YMCA
Inspirando oportunidades de vida digna

Personeria Jurídica No. 655 de Febrero 13 de 1965
Entidad Sin Ánimo de Lucro NIT: 860.018.862-1

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS
CO09 / 2804

Bogotá D.C. 01 de Septiembre de 2026

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada
No. 20263450000848892
Código web: y6GkxwcKJ1sL/vUZgmZYNpmYjcQ=
Radicador: Celinda Ramirez Franco Fecha: 2026-09-01 08:31 Folios: 42
Remitente: ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES ACJ YMCA
Destino: Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas (Bogotá)
Asunto: INFORME TECNICO MES DE JULIO CONTRATO 11025002025

Doctora:
LIZ ESTEFANY VILLANUEVA AMARILES
Supervisora de contrato ICBF – Regional Bogotá
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

ASUNTO: Radicación Informe Técnico de Julio 2026 Hogar Encuentro Modalidad Externado Media Jornada – Atrapasueños de Restablecimientos Contrato No 11025002025

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo del programa Hogar Encuentro de la Asociación Cristiana de Jóvenes, operador de ICBF bajo la modalidad de externado de media jornada, que desarrolla acciones para el restablecimiento y garantía de los derechos, así como el fortalecimiento de las dinámicas familiares.

Adjunto al presente oficio remitimos los siguientes documentos correspondientes al periodo de Julio 2026.

- Informe Técnico.

Numero de Folios: 41

Cordialmente:

Bettsy Neira Rincón
Coordinadora Hogar Encuentro Sede Juan Rey
Calle 69 sur #11 D 71 Este
hogarencuentro@ymcabogota.org

Yenny Paola Valderrama
Coordinadora Hogar Encuentro Sede Victoria
Calle 41 Bis 2 82 Este Sede Victoria
hogarencuentrosedevictoria@ymcabogota.org

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

INFORME MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA
CONTRATO DE APORTE No 11025002025
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES ACJ
NIT	860018862-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA CECILIA HIDALGO FRANCO
N.º DE CONTRATO	**11025002025**
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	HOGAR ENCUENTRO SEDE B - JUAN REY
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	CALLE 69 SUR NO 11D - 71 ESTE
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	6226677
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	HOGAR ENCUENTRO SEDE A LA VICTORIA
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	CALLE 41 BIS # 2-82 ESTE
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	3640225
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	BETTSY NEIRA RINCÓN - JUAN REY PAOLA VALDERRAMA -VICTORIA
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	200

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Brindar atención especializada a niños, niñas y adolescentes, que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad atrapasueños de restablecimiento, de acuerdo a los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedido por el ICBF.

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato.	Informe técnico/Certificado	La coordinación de la modalidad atrapasueños de restablecimiento Hogar Encuentro asume la responsabilidad de la ejecución y el cumplimiento a cabalidad del desarrollo del objeto del contrato **11025002025**
2. Asumir las responsabilidades de todas las actividades relativas a la ejecución de sus obligaciones establecidas en este contrato.	Informe técnico/Certificado	La coordinación de la modalidad atrapasueños de restablecimiento Hogar Encuentro asume la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones del contrato de aporte **11025002025**

3. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	Informe técnico/Certificados	El operador del Externado media jornada desarrolla su propuesta metodológica relacionada en la PIYC la cual cuenta con sus evidencias de forma física dentro de la sede operativa y son compartidas de acuerdo a la necesidad del ICBF o contratista.
4. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Informe técnico/Certificados	Durante la ejecución del contrato se entregarán los informes de acuerdo a lo establecido en el lineamiento técnico; del mismo modo el operador se encuentra en disposición de presentar informes y documentos solicitados por parte del supervisor de contrato concernientes y coherentes con la operación de la modalidad.
5. Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo y dar aviso inmediato al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la guía de orientaciones.	Informe técnico/correo electrónico	Para el presente mes se brinda atención en la modalidad presencial dando cumplimiento con los protocolos de seguridad establecidos por la organización y no se presentan eventos que afecten la permanencia y atención de la población.
6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo del objeto contractual.	Informe técnico/Informes Solicitados/Correo Electrónico	Durante el mes de Julio, no se reciben visitas de supervisión en la sede Juan rey, sin embargo el 1 de julio se recibe en la sede Victoria la visita del Apoyo de Nutrición de la supervisión para el cierre del requerimiento.
7. Suministrar información necesaria para atender los requerimientos que sean efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato, cuando se requiera por parte del supervisor.	Informe técnico/Oficios Radicados	Durante el mes de julio se recibe requerimiento por presunto incumplimiento al contrato y cuya respuesta fue emitida el 25 de junio con número de radicado 20263450000607202.
8. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Visual vigente. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello	Informe técnico.	Durante el mes de Julio y de forma permanente se hace un adecuado uso de la identidad visual del ICBF de acuerdo a los documentos oficiales y propios de la modalidad.

oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.		
9. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y manejo en el desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en el desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	Informe técnico/Protocolo de seguridad de la información	Desde el Hogar Encuentro se cuenta con correos institucionales para el acceso a la información por parte del equipo profesional y el manejo adecuado de la información, del mismo modo se cuenta con un archivo con llave y acceso limitado para terceros evitando filtros de información que puedan exponer situaciones propias de los casos y anexos de historias de atención.
10. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	Cuenta de cobro / informe financiero	Para el mes se realiza y entrega la cuenta de cobro, soportes y evidencias correspondientes, adicional; se cuenta con el informe financiero donde se garantiza la correcta ejecución de los recursos, según los requerimientos.
11. Reintegrar los saldos no ejecutados correspondiente a los recursos del ICBF si los hubiere, en la cuenta que designe la entidad para tal fin. En todo caso, los pagos se realizarán sobre los valores ejecutados y debidamente legalizados por el contratante.	Soporte de consignaciones de reintegro de saldo.	Se garantiza el reintegro de los saldos no ejecutados si se diera el caso de requerirse.
12. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y llevar una contabilidad por centro de costos para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, y será informada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero del ICBF.	Certificación bancaria	El Hogar Encuentro dispone de una cuenta bancaria exclusiva para el contrato, así mismo, la contabilidad es llevada por el área contable de la organización y reportada al ICBF de forma mensual
13. Efectuar el pago de salarios o de honorarios del personal vinculado para la ejecución del contrato, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de este.	Certificación de paz y salvo de honorarios y prestaciones del talento humano	El Hogar Encuentro presenta la certificación de paz y salvo con su talento humano de forma mensual.

14. Cumplir, si a ello hubiere lugar, con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relacionado con los aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, cuando a ello haya lugar, durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y Ley 1562 de 2012, o las normas que lo modifiquen o complementen.	Certificación de cumplimento de la ley 50	Para el mes de Julio el Hogar Encuentro cumple con todo lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
15. Realizar la afiliación a la ARL de todo el personal que contrate para la ejecución del contrato, de conformidad con el tipo de vinculación y el riesgo asignado.	Certificaciones de afiliación a la ARL (carpetas oficina de talento humano)	Todos los colaboradores del Hogar Encuentro cuenta con afiliación a la ARL Colmena conformidad con el tipo de vinculación y riesgo correspondiente.
16. Garantizar durante la ejecución del contrato la permanencia y vinculación del personal mínimo requerido en el manual operativo y/o guías operativas de la modalidad; y ficha de condiciones técnicas.	Banco de hojas de vida (gestión humana)	Se cuenta con un procedimiento para el ejercicio de contratación al término de un contrato o renuncia buscando la continuidad del servicio garantizando la vinculación y permanencia del talento humano requerido para la modalidad.
17. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Radicados	En caso de solicitud se devolverá al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
18. El contratista se compromete a asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejando constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se	Informe Técnico/Certificación del buen trato	La asociación cuenta con pilares fundamentales en los que se propicia la igualdad, el respeto y la equidad asumiendo su compromiso a través de acciones para el cuidado del talento humano, profesionales en formación y beneficiarios proyectando dichas acciones al trabajo que se desarrolla con la población.

comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público.		
19. Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.	Informe técnico/Certificado	Se anexa certificado en el que consta que el programa cumple con las buenas prácticas en la gestión contractual, en especial con los principios éticos.
20. Dar a conocer de manera inmediata ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	Informe técnico	La ACJ cuenta con una política financiera que describe las regulaciones, manejo de recursos, autorizaciones y todos los protocolos para preservar la calidad de los recursos. Por ende, durante el mes de ejecución del contrato no se presentan circunstancias o actos de corrupción, que puedan poner en riesgo el cumplimiento
21. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Informe técnico/Certificado	Se cumple con todas las obligaciones exigidas para el mes de Julio del 2026.

2. **COBERTURA ATENDIDA EN EL MES**

CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL, DÍAS ATENDIDOS	CUPOS CONTRATADOS
189 CUPOS Y 2 DÍAS	**4**	**6**	**202**	3.971	**200**

3. **ELABORAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS, ACCIONES O METODOLOGÍAS, ACORDE CON EL PROCESO DE ATENCIÓN ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF Y LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y CUALIFICACIÓN-PIYC APROBADA.**

PIYC **Fecha y Número de radicación y Aprobación**	APROBADO Fecha de aprobación: 10/04/2026 Número radicado: 20263440000083251

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION)

PSICOLOGÍA

FECHA	02 de Julio de 2026
TEMA	Ponte en mis zapatos
POBLACIÓN	Niños, niñas, adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial. Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes el respeto por los demás mediante el desarrollo de la empatía, promoviendo la comprensión de las diferencias, el reconocimiento de las emociones y la importancia de valorar las experiencias de otras personas a través de una experiencia audiovisual y reflexiva. **Meta:** Que los participantes logren identificar cómo la empatía favorece el respeto y la convivencia, reconociendo al menos dos acciones que les permitan comprender el punto de vista de otras personas y aplicarlas en sus relaciones cotidianas. **Introducción:** Saludo y bienvenida a los participantes. El taller inició con una dinámica rompehielos denominada “Buscando a mi otra mitad”, la cual permitió promover la integración grupal, la cooperación y el reconocimiento de las diferencias mediante una actividad lúdica en la que los participantes debían encontrar a la persona que complementa la tarjeta asignada y compartir características en común y aspectos que los hacían únicos. Durante el desarrollo de la actividad, los niños, niñas y adolescentes participaron de manera activa, fortaleciendo la comunicación, el respeto y la valoración de la diversidad al interactuar con sus compañeros. Posteriormente, a través de la proyección de la película "Intercambiados", los participantes reflexionaron sobre la importancia de la empatía, el respeto por las diferencias, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos, identificando cómo las acciones y decisiones de los personajes influyen en la convivencia. La reflexión final favoreció el reconocimiento de la importancia de comprender las emociones, perspectivas y experiencias de los demás antes de emitir juicios, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales orientadas al respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la construcción de relaciones basadas en la sana convivencia. **Actividad central:** Se desarrolló la sesión, por medio de un taller de psicoeducación: Durante la jornada de la mañana se desarrolló el taller "Ponte en mis zapatos", dirigido a niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de fortalecer el respeto por los demás mediante el desarrollo de la empatía, promoviendo la comprensión de las diferencias, el reconocimiento de las emociones y la importancia de valorar las experiencias de otras personas. Se inició con el saludo, la presentación del objetivo del taller y una breve socialización de los conceptos básicos relacionados

	con el respeto, la empatía, el trabajo en equipo, el respeto por las diferencias y la resolución pacífica de conflictos, resaltando la importancia de estos valores para fortalecer la convivencia y las relaciones interpersonales. Posteriormente, se llevó a cabo la actividad rompehielo "Buscando a mi otra mitad", en la que los participantes recibieron una tarjeta con una imagen o palabra que debían complementar buscando a su pareja correspondiente. Una vez conformadas las parejas, compartieron aspectos en común y diferencias personales, favoreciendo la integración grupal, la comunicación, el reconocimiento de la diversidad y la comprensión de que las diferencias enriquecen la convivencia y permiten aprender de los demás. Como actividad central se desarrolló "Ponte en mis zapatos", mediante la proyección de la película “Intercambiados” en un ambiente organizado como una pequeña pijamada, propiciando un espacio cómodo y acogedor para la observación y el análisis de la historia. Durante la actividad, los participantes identificaron situaciones relacionadas con la empatía, el respeto, la comprensión de las emociones, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos, reflexionando sobre cómo las acciones y decisiones de los personajes influyen en la convivencia y cómo ponerse en el lugar del otro permite comprender diferentes perspectivas antes de emitir juicios. Finalmente, se desarrolló la actividad de cierre "Lo que aprendí al ponerme en tus zapatos", mediante un cine-foro guiado en el que los participantes compartieron sus opiniones, emociones y aprendizajes sobre la película, analizando las experiencias de los personajes y relacionándolas con situaciones de su vida cotidiana. identificaron acciones concretas para fortalecer el respeto, la empatía, el diálogo, la aceptación de las diferencias y la convivencia en contextos como la familia, el colegio, el programa y otros espacios de interacción social. Se evidenció una participación activa, interés por las actividades propuestas, disposición para escuchar las opiniones de los demás y una adecuada apropiación de los conceptos y valores trabajados, alcanzando satisfactoriamente el objetivo planteado para la sesión. **Logros:** - Fortalecimiento de la empatía mediante el análisis de las experiencias vividas por los personajes. - Reconocimiento del respeto como un valor fundamental para la convivencia. - Reflexión sobre la importancia de comprender las emociones y perspectivas de otras personas. - Identificación de acciones que favorezcan el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos. - Participación activa y respetuosa durante los espacios de diálogo y reflexión. - Compromiso para aplicar los aprendizajes en los diferentes contextos de convivencia.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Karen Melissa Parra Quiroga Juana María Morales Santos María Fernanda Sánchez Caro

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

FECHA	09 de Julio de 2026
TEMA	Aprendiendo a Soltar
POBLACIÓN	Niños, niñas, adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial. Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer en los niños la comprensión del desapego como una estrategia de bienestar emocional, promoviendo el reconocimiento de aquellas emociones, pensamientos o situaciones que pueden aprender a soltar de manera saludable. **Meta:** Al finalizar el taller, se espera que los niños identifiquen al menos una situación, emoción o pensamiento que desean aprender a soltar y reconozcan una estrategia saludable para afrontar los cambios o las emociones asociadas a esa experiencia. **Introducción:** Saludo y bienvenida a los participantes. El taller inició con una actividad rompehielos denominada **"Carrera con un pie"**, en la que los participantes debían desplazarse hasta la meta manteniendo el equilibrio sobre un solo pie y respetando las reglas establecidas. Esta dinámica favoreció la integración grupal, promovió la participación activa y contribuyó a generar un ambiente de confianza y motivación. De igual manera, permitió fortalecer habilidades como la atención, el seguimiento de instrucciones, el autocontrol, la coordinación motriz y la tolerancia a la frustración frente a los errores o la necesidad de reiniciar el recorrido, preparando a los participantes para el desarrollo de las actividades posteriores. **Actividad central:** Se desarrolló la sesión, por medio de un taller de psicoeducación: **Actividad para niños de 6 - 11 años:** Se realizó la actividad "El globo que no podía volar" la cual permitió favorecer el reconocimiento y la expresión de las emociones, permitiendo a los participantes reflexionar de manera simbólica sobre las cargas emocionales que llevan consigo y cómo estas pueden influir en su bienestar. A través de la representación del globo y el ejercicio de identificar aquello que les genera miedo, tristeza, enojo o preocupación, se promovió la identificación de emociones y situaciones difíciles, favoreciendo la exteriorización de sentimientos en un ambiente seguro. El momento de "soltar" permitió fortalecer el afrontamiento emocional, al incentivar la verbalización de deseos de cambio y la construcción de estrategias orientadas a disminuir el impacto de aquellas emociones o experiencias que afectan su bienestar emocional. **Actividad para adolescentes 12-17 años** Se realizó la actividad “Cruza la línea” la cual permitió promover en los participantes la comprensión del desapego como un proceso saludable de

	crecimiento personal y bienestar emocional. A través de los conceptos abordados, se favoreció el reconocimiento, la expresión y la validación de emociones como la tristeza, el miedo, el enojo y la frustración, permitiendo reflexionar sobre aquellas situaciones, pensamientos o experiencias que generan malestar y que pueden aprender a afrontar de manera más adaptativa. Las dinámicas facilitaron la participación activa, la introspección y el intercambio de experiencias en un ambiente seguro, fortaleciendo habilidades como la aceptación, la resiliencia, el perdón y el autocuidado emocional. Finalmente, la actividad de cierre permitió consolidar los aprendizajes adquiridos, promoviendo la construcción de compromisos personales orientados a incorporar estrategias de afrontamiento saludables en la vida cotidiana y a reconocer que soltar aquello que afecta el bienestar no implica olvidar, sino avanzar de una manera más consciente y positiva. Logros: ● Identificación de situaciones que generan malestar emocional. ● Reconocimiento de estrategias de autocuidado emocional. ● Comprensión del desapego como proceso saludable. ● Aceptación de los cambios como parte de la vida. ● Identificación de compromisos personales para el cuidado de la salud emocional.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Karen Melissa Parra Quiroga Juana María Morales Santos María Fernanda Sánchez Caro

FECHA	16 de Julio de 2026
TEMA	Más que mariposas: aprendiendo sobre el noviazgo
POBLACIÓN	Niños, niñas, adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial. Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Promover en niños, niñas y adolescentes la comprensión del significado del noviazgo, favoreciendo la reflexión sobre las responsabilidades, el respeto, los límites y la importancia de vivir las relaciones afectivas de acuerdo con su etapa del desarrollo, mediante actividades lúdicas y participativas. **Meta:** Fortalecer en los participantes conocimientos y habilidades para establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, la comunicación, los límites y la responsabilidad afectiva, favoreciendo la toma de decisiones acordes a su etapa del desarrollo. **Introducción** Saludo y bienvenida a los participantes.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	Se dio inicio al taller con la actividad rompehielos **"Carrera de tres patas"**, la cual permitió fortalecer la integración grupal, el trabajo en equipo y la comunicación entre los participantes. La dinámica favoreció la coordinación, el equilibrio y el seguimiento de instrucciones, al tiempo que promovió valores como la cooperación, el respeto, la confianza y el apoyo mutuo, generando un ambiente de participación, motivación y disposición para el desarrollo de las actividades posteriores. **Actividad central:** Se desarrolló la sesión, por medio de un taller de psicoeducación: **Actividad para niños de 6 a 11 años:** La actividad **"¿Amigos o novios? ¡Descubrámoslo!"** permitió favorecer la comprensión de las diferencias entre las relaciones de amistad y las relaciones de noviazgo, promoviendo la reflexión sobre los comportamientos que caracterizan un vínculo sano. A través del análisis de situaciones cotidianas, los participantes identificaron conductas basadas en el respeto, la empatía, la cooperación y la comunicación, diferenciándolas de aquellas relacionadas con el control, la agresión o la falta de respeto. La actividad fortaleció el pensamiento crítico y brindó herramientas para reconocer la importancia de establecer relaciones interpersonales saludables basadas en el cuidado mutuo y el respeto por los límites personales. **Actividad para adolescentes** de 12 a 17 años La actividad **"¿Mariposas o Realidad?"** promovió la reflexión crítica sobre las creencias y mitos asociados al noviazgo y las relaciones afectivas. A través del análisis de situaciones cotidianas, los adolescentes lograron diferenciar comportamientos propios de una relación sana de aquellos que constituyen señales de control, manipulación o falta de respeto, fortaleciendo su capacidad para tomar decisiones informadas frente a sus relaciones interpersonales. El espacio de debate favoreció la expresión de opiniones, el respeto por diferentes puntos de vista y la argumentación de sus ideas. Finalmente, la actividad de cierre permitió que cada participante identificara las características que espera recibir en una relación basada en el respeto, el cuidado, la confianza y la comunicación, consolidando los aprendizajes adquiridos durante el taller. **Logros:** - Identificación de características de una relación sana. - Reconocimiento de mitos y realidades sobre el noviazgo. - Fortalecimiento del pensamiento crítico frente a la presión social. - Reconocimiento de la responsabilidad afectiva.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Karen Melissa Parra Quiroga Juana María Morales Santos María Fernanda Sánchez Caro

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

FECHA	23 de Julio de 2026
TEMA	Mi huella digital, mi responsabilidad
POBLACIÓN	Niños, niñas, adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial. Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes el uso seguro, responsable y consciente de las redes sociales, promoviendo la protección de su información personal, el respeto en las interacciones digitales y la identificación de situaciones de riesgo para prevenir vulneraciones de sus derechos. **Meta:** Que los niños, niñas y adolescentes identifiquen situaciones de riesgo en entornos digitales, como el contacto con desconocidos, el ciberacoso, la difusión de información personal y el engaño en línea. **Introducción:** Se inició la sesión con la dinámica "¿Qué red soy?", mediante la cual los participantes adivinaron diferentes redes sociales a partir de las pistas proporcionadas por sus compañeros. Posteriormente, se generó un espacio de diálogo en el que compartieron las redes sociales que utilizan con mayor frecuencia, las actividades que realizan en ellas y las ventajas y riesgos que identifican en su uso, permitiendo explorar sus conocimientos previos sobre el tema. **Actividad central:** Se explicaron conceptos básicos relacionados con el uso seguro de las redes sociales, como huella digital, privacidad, información personal, contraseñas seguras, ciberacoso, grooming, sexting, sextorsión, noticias falsas y respeto digital. Posteriormente, los niños y niñas de 6 a 11 años desarrollaron la actividad "Mi escudo de protección digital", en la que elaboraron un escudo representando acciones para proteger su información personal, identificar adultos de confianza, actuar frente al contacto con desconocidos y seleccionar contenidos seguros en internet. Los adolescentes de 12 a 17 años participaron en la actividad "Semáforo Digital", analizando diferentes situaciones relacionadas con el uso de las redes sociales y clasificándolas según su nivel de seguridad o riesgo. Finalmente, se realizó una reflexión grupal para reforzar las buenas prácticas en los entornos digitales y la importancia de proteger sus derechos en internet. **Actividad de cierre:** Para finalizar la sesión, cada participante elaboró una publicación que consideraría apropiada para compartir en redes sociales utilizando la actividad "Antes de publicar…". Posteriormente, reflexionaron sobre si el contenido podía afectar a otras personas, revelar información privada o generar algún riesgo para su seguridad. Finalmente, se resaltó la importancia de pensar antes de publicar, cuidar la huella digital y hacer un uso responsable, respetuoso y seguro de las redes sociales. **Logros:** - Los niños, niñas y adolescentes fortalecieron sus conocimientos sobre el uso seguro, responsable y consciente de las redes sociales.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	- Los participantes identificaron situaciones de riesgo en los entornos digitales. - Reconocieron la importancia de proteger su información personal y comprendieron la necesidad de actuar con respeto en las interacciones virtuales.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Karen Melissa Parra Quiroga Juana María Morales Santos María Fernanda Sánchez Caro

FECHA	30 de Julio de 2026
TEMA	Manos que crean, habilidades que crecen
POBLACIÓN	Niños, niñas, adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial. Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** fortalecer en los niños y niñas el reconocimiento de su derecho a la protección y al cuidado mediante la elaboración de un Ojo de Dios como símbolo de seguridad, amor y acompañamiento. **Meta:** Que los niños y niñas elaboren un Ojo de Dios, identificando al menos una persona y una acción que les haga sentir protegidos. **Introducción:** Para iniciar, se presentaron diapositivas con diferentes secuencias de emojis que representan reconocidas películas infantiles. Los participantes observaron cada combinación de emojis e identificaron los nombres de la película correspondiente. Después de cada respuesta, se invitó a los niños y niñas a compartir brevemente qué recordaban de la película o cuál es su personaje favorito, promoviendo la interacción y la expresión oral. **Actividad central:** Se explicó que el 30 de julio se conmemora el Día Mundial contra la Trata de Personas, destacando que esta fecha busca sensibilizar sobre la importancia de proteger los derechos de todas las personas, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo entornos seguros, respetuosos y libres de cualquier forma de violencia. Asimismo, se presentó el significado del Ojo de Dios como una artesanía tradicional que simboliza el cuidado, la protección y los buenos deseos hacia quienes la elaboran o la reciben. Niños y niñas de 6 a 12 años – "Alas de Protección" A cada participante se le entregó una cartulina, lápiz, tijeras, colores, marcadores, pegante y materiales decorativos. Como primer paso, los niños y niñas realizaron el croquis de sus dos manos sobre la cartulina y las recortaron cuidadosamente. Posteriormente, utilizaron estas siluetas para representar las alas de una

	mariposa, simbolizando que sus propias manos pueden brindar cuidado, ayuda y protección hacia sí mismos y hacia los demás. Seguidamente, unieron ambas manos sobre una base de cartulina para formar la mariposa y elaboraron el cuerpo utilizando papel de color. Una vez armada la manualidad, decoraron las alas escribiendo o dibujando elementos relacionados con su protección. En una de las alas representaron las personas y lugares que les brindan seguridad, como su familia, docentes, cuidadores o el hogar; mientras que en la otra plasmaron algunos de sus derechos y acciones que favorecen su bienestar, tales como jugar, estudiar, ser escuchados, recibir buen trato, pedir ayuda cuando la necesitan y cuidar de sí mismos y de los demás. Durante el desarrollo de la actividad, se promovió un espacio de diálogo reflexivo mediante preguntas orientadoras como: ¿Qué personas te hacen sentir protegido?, ¿Qué harías si alguna situación te hiciera sentir incómodo? y ¿A qué adulto de confianza acudirías si necesitaras ayuda? Este ejercicio permitió fortalecer el reconocimiento de las redes de apoyo y de las acciones de autocuidado, favoreciendo la prevención desde un enfoque de protección integral. Adolescentes de 12 a 17 años – "Ojo de Dios" A cada participante se le entregaron dos palitos de madera, lana de tres colores diferentes, marcadores y pegamento. Inicialmente, decoraron los palitos escribiendo una palabra o valor relacionado con la protección, como amor, respeto, cuidado, confianza, familia, amistad o seguridad. Posteriormente, unieron los palitos formando una cruz y, con la orientación de la facilitadora, comenzaron a entrelazar la lana alrededor de la estructura hasta elaborar el Ojo de Dios, símbolo que representa el cuidado, la protección y los buenos deseos. Mientras desarrollaban la manualidad, se propició un espacio de conversación en el que los adolescentes compartieron quiénes son las personas que les brindan seguridad, qué acciones reflejan el cuidado hacia los demás y por qué es importante acudir a un adulto de confianza cuando una situación les genera miedo, incomodidad o inseguridad. Este diálogo permitió fortalecer la identificación de sus redes de apoyo y promover estrategias de autocuidado y protección desde un enfoque preventivo. **Logros:** - Los participantes identificaron personas, lugares y acciones que les brindan protección y seguridad, fortaleciendo el reconocimiento de sus derechos, de las redes de apoyo y de la importancia de acudir a un adulto de confianza ante situaciones que generen miedo, incomodidad o riesgo - Los participantes expresaron, a través de sus creaciones, valores relacionados con el cuidado, el respeto y la protección, reflexionando sobre el papel que cumplen la familia, la comunidad y las instituciones en la garantía de sus derechos.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Karen Melissa Parra Quiroga Juana María Morales Santos María Fernanda Sánchez Caro

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

PEDAGOGÍA

FECHA	1 de julio del 2026
TEMA	Bingo de Habilidades: Aprendiendo mientras Jugamos
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes.
METODOLOGÍA	Taller vivencial Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer las habilidades cognitivas, sociales y de atención de los niños, niñas y adolescentes mediante la participación en un juego de bingo que promueva el seguimiento de instrucciones, la concentración, el razonamiento y el respeto por las normas. **Meta:** Que al finalizar la actividad, al menos el 90% de los participantes participen activamente en el juego de bingo, demostrando habilidades de atención, memoria, concentración, seguimiento de instrucciones y convivencia, reconociendo la importancia del respeto por las reglas y la sana competencia. **Introducción:** Se dio la bienvenida a los participantes y se organizó el grupo de acuerdo con las edades (6 a 11 años y 12 a 17 años). Posteriormente, se explicó la dinámica del bingo, las reglas del juego y la importancia de respetar los turnos, escuchar atentamente los números anunciados y mantener una actitud de respeto hacia los demás participantes. Como parte de la actividad inicial, se promovió un espacio de diálogo mediante preguntas orientadoras como: ¿Quién ha jugado bingo? ¿Qué reglas debemos respetar durante el juego? ¿Qué habilidades creen que necesitamos para participar correctamente? Estas preguntas permitieron explorar los conocimientos previos de los participantes y motivar su interés por la actividad. Asimismo, se incentivó la participación explicando que durante la jornada se reconocerían el esfuerzo, la participación activa y el cumplimiento de las reglas establecidas. Se informó que al finalizar el juego se entregarían obsequios a los niños, niñas y adolescentes de ambos grupos de edad, promoviendo la sana competencia, el respeto y el disfrute de la actividad. **ACTIVIDAD CENTRAL:** Se desarrolló el bingo en varias rondas, garantizando la participación activa de todos los beneficiarios. Durante el juego, los participantes escucharon atentamente cada número anunciado, lo identificaron en sus respectivos tableros y lo marcaron correctamente hasta completar las diferentes modalidades establecidas, tales como línea, cuatro esquinas y bingo completo. Los profesionales acompañaron permanentemente el desarrollo de la actividad, reforzando el respeto por las normas, la paciencia al esperar los turnos y la honestidad al momento de verificar los resultados. De igual manera, se brindó orientación cuando fue necesario, favoreciendo un ambiente de respeto, cooperación y participación. Durante la jornada se fortalecieron diversas habilidades cognitivas y socioemocionales, entre ellas la atención y concentración, la memoria visual, la discriminación visual, el seguimiento de instrucciones, la agilidad mental, el razonamiento lógico, la tolerancia a la frustración, el respeto por las reglas, la espera de turnos, la convivencia y la sana competencia. Cada vez que un participante completó alguna de las modalidades

	del juego, se verificó cuidadosamente el tablero antes de reconocer al ganador, permitiendo posteriormente el inicio de una nueva ronda con el fin de brindar igualdad de oportunidades para todos los asistentes. **Cierre:** Al finalizar la actividad, se realizó un espacio de socialización en el que los participantes compartieron cómo se sintieron durante el desarrollo del bingo y reflexionaron sobre las habilidades que utilizaron para participar de manera adecuada. Para favorecer la reflexión, se formularon preguntas como: ¿Qué fue lo más fácil y lo más difícil del bingo?, ¿Qué habilidad utilizaron con mayor frecuencia durante el juego? y ¿Por qué es importante respetar las reglas en las actividades grupales? Las respuestas evidenciaron la importancia de la atención, la concentración, la paciencia y el trabajo respetuoso con los demás. Finalmente, se realizó la entrega de obsequios a los participantes de ambos grupos de edad (6 a 11 años y 12 a 17 años), reconociendo su compromiso, participación y actitud positiva durante toda la jornada. Como cierre, se resaltó que el bingo no solo constituyó un espacio recreativo y de integración, sino que también favoreció el fortalecimiento de habilidades cognitivas, sociales y de convivencia, contribuyendo al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. **Logros:** Durante la jornada, la metodología se desarrolló de manera organizada y secuencial, permitiendo el cumplimiento de cada uno de los momentos planteados. En el momento inicial se socializaron las reglas del bingo y las habilidades que se fortalecerían durante el juego, logrando captar el interés y la disposición de los participantes. En el momento central, los niños, niñas y adolescentes participaron activamente en las diferentes rondas, evidenciando atención, concentración, memoria visual, seguimiento de instrucciones y razonamiento lógico para identificar los números en sus tableros. Asimismo, se promovieron el respeto por los turnos, la honestidad y la sana competencia durante toda la actividad. En el cierre, los participantes compartieron sus experiencias, expresaron los aprendizajes obtenidos y recibieron los obsequios como reconocimiento a su participación. La sesión fue pertinente para el fortalecimiento de sus procesos de aprendizaje, ya que, a través de una estrategia lúdica, se favorecieron habilidades cognitivas, sociales y de convivencia. Además, se evidenció que los participantes disfrutaron significativamente la actividad, se mostraron emocionados durante el desarrollo del juego, compartieron en un espacio diferente al habitual y aprendieron de manera dinámica, fortaleciendo tanto sus habilidades académicas como sus relaciones con los compañeros.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Laura Clavijo Ivonne Rayo

FECHA	8 de julio del 2026
TEMA	Los símbolos cuentan historias
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial

YMCA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA) ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO ¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

	Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Favorecer la comprensión y valoración de los símbolos nacionales y culturales, vinculados con la identidad personal, comunitaria y ciudadana. **Meta:** Que los participantes reconozcan el significado de los símbolos (bandera, escudo, himno, cóndor, orquídea, palma de cera) y logren vincularlos con su entorno cercano, proponiendo símbolos representativos de su barrio, ciudad y país **Introducción:**Se inició la actividad con un rompe hielo llamado La búsqueda del símbolo escondido **Descripción:** ● Se prepararon tarjetas o imágenes de los símbolos (bandera, escudo, himno, cóndor, orquídea, palma de cera) y se escondieron en diferentes lugares del programa. ● Los participantes debían encontrar las tarjetas siguiendo pistas sencillas. ● Cada vez que un participante encontraba un símbolo, debía decir una palabra que lo relacionaba con su vida cotidiana (ejemplo: bandera → unión, palma de cera → naturaleza, himno → respeto). ● Al finalizar, se colocaron todos los símbolos en un mural visible para iniciar la reflexión de la actividad central. **ACTIVIDAD CENTRAL:** Los símbolos nacionales y culturales cumplen una función esencial en la construcción de identidad, memoria colectiva y sentido de pertenencia. Desde la pedagogía, se reconoce que los símbolos no son únicamente representaciones gráficas o artísticas, sino que transmiten valores, historia y tradiciones que fortalecen la cohesión social y la formación ciudadana. Para iniciar la actividad se dividieron por edades donde en el salón encontraron varias estaciones descritas a continuación: **Actividades con niños de 6–11 años:** ● **Juego “El mural de los símbolos”**: En cartulina, cada grupo dibujo el símbolo asignado (bandera, escudo, himno, cóndor, orquídea, palma de cera) y respondieron las preguntas: ○ ¿Qué representa? ○ ¿Por qué creen que fue elegido? ● **Dinámica “El símbolo habla”**: dramatización sencilla donde los niños personifican el símbolo y explicaron su importancia con frases cortas y gestos. ● **Reto creativo “Símbolo de mi barrio”**: cada niño dibujó un símbolo que representa su comunidad (ejemplo: un árbol, un río, una cancha). **Actividades con niños de 11–17 años:** ● **Dinámica “Debate de símbolos”**: cada grupo analizó el símbolo asignado y expuso sus ideas sobre qué representa y por qué fue elegido. ● **Reto creativo “Diseñemos Hogar Encuentro”**: en equipos, diseñaron

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	un símbolo para la institución, explicando colores, formas y significados. ● **Juego "El símbolo alternativo"**: cada grupo propuso un nuevo símbolo que podría representar a su barrio y argumento su elección. **Cierre:** Cada grupo presentó su creación y explicó cómo los símbolos fortalecen la identidad y la convivencia. Se finalizó con una reflexión colectiva: "Los símbolos cuentan historias que nos unen y nos representan". **Logros:** Los niños y adolescentes reconocieron el significado de los símbolos nacionales y culturales, vinculados con su vida cotidiana y con la identidad del Hogar Encuentro; los más pequeños mostraron entusiasmo y creatividad en la elaboración de murales y dramatizaciones, mientras que los adolescentes aportaron reflexiones sobre la importancia de los símbolos en la construcción de identidad, evidenciando motivación y disposición para proponer símbolos representativos de su barrio y comunidad.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Laura Clavijo Ivonne Rayo Laura Ovalle

FECHA	15 de julio del 2026
TEMA	Todos tenemos derechos y todos tenemos responsabilidades
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Promover la reflexión sobre los derechos y responsabilidades en situaciones cotidianas, fortaleciendo la empatía, la convivencia y la actitud crítica frente a problemáticas escolares y sociales. **Meta:**Que los participantes identifiquen los derechos vulnerados en diferentes situaciones, propongan soluciones y asuman compromisos personales para mejorar la convivencia. **Introducción**: Se inició la actividad con un rompe hielo llamado "El dado de los derechos" se lanzó un dado con imágenes relacionadas con derechos (educación, respeto, igualdad, participación, seguridad). Cada participante que lanzaba el dado mencionaba una responsabilidad asociada a ese derecho. **Actividad central:** La formación en derechos y responsabilidades constituye un eje central en la educación para la ciudadanía y la convivencia escolar. Desde la pedagogía, se reconoce que los niños y adolescentes no solo deben conocer sus derechos fundamentales, sino

también comprender que estos están estrechamente vinculados con responsabilidades que garantizan la vida en comunidad.
ACTIVIDAD CENTRAL: Se inició la actividad dividiendo al grupo por edades

Actividades con niños de 6–11 años:

- **Juego "La historia incompleta"** se narraron varias situaciones (un niño no puede estudiar, un compañero es excluido, alguien sufre bullying, no respetan la opinión de otro). Los niños completaron la historia diciendo qué derecho se vulnera y cómo lo solucionarían.

- **Dinámica "El semáforo de las soluciones"**: con tarjetas de colores (verde = buena solución, amarillo = necesita mejorar, rojo = no ayuda), los niños evalúban las propuestas de sus compañeros.

- **Reto creativo "Mi compromiso"**: cada niño dibujó y escribió un compromiso personal para respetar derechos y cumplir responsabilidades.

Actividades con niños de 11–17 años:

Dinámica "Debate de casos": cada grupo analizó una situación y respondieron:

- ¿Qué derecho se está vulnerando?
- ¿Cómo solucionarían esa situación?
- ¿Qué harían ustedes?

Juego "El abogado del derecho": cada grupo defiende el derecho vulnerado y propone acciones concretas para protegerlo.
Reto creativo "Carta a mi comunidad": redactan un mensaje breve dirigido a sus compañeros o barrio, promoviendo el respeto de derechos y responsabilidades.

Cierre: Para finalizar, se llevó a cabo un Círculo de compromisos: cada participante compartió una acción concreta que realizará para respetar los derechos y cumplir sus responsabilidades en la escuela y en su comunidad.

Logros: Los participantes reflexionaron sobre la importancia de respetar los derechos y responsabilidades, mostrando autonomía en el debate y en la elaboración de propuestas colectivas; los adolescentes asumieron un rol protagónico en la argumentación, mientras que los niños participaron activamente en las dinámicas creativas, evidenciando integración y trabajo colaborativo en un grupo numeroso.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Laura Clavijo Ivonne Rayo Laura Ovalle

FECHA	22 de julio del 2026
TEMA	¿Qué significa ser libre? – Conociendo el 20 de Julio
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Promover el pensamiento crítico mediante la reflexión sobre el significado de la independencia, la libertad y la participación ciudadana, relacionando estos conceptos con la realidad de los niños, niñas y adolescentes para fortalecer la comprensión de la historia de Colombia y el sentido de pertenencia hacia el país. **Meta:** Que al finalizar la sesión, los participantes reconozcan la importancia del 20 de Julio como una fecha representativa de la historia de Colombia, reflexionen sobre el significado de la libertad y expresan acciones que contribuyan a la construcción de una sociedad respetuosa, participativa y solidaria. **Introducción**: Para dar inicio a la sesión, los participantes fueron organizados por grupos de edad con el propósito de explorar, de manera didáctica, los principales acontecimientos relacionados con la Independencia de Colombia. Con el grupo de niños y niñas de 6 a 10 años, se entregó una ficha ilustrada mediante la cual identificaron qué se celebra el 20 de julio, qué sucedió en esta fecha histórica y cómo se conmemora actualmente en Colombia. Asimismo, reconocieron algunos de los héroes y heroínas que participaron en el proceso de Independencia a través de imágenes y explicaciones adaptadas a su nivel de comprensión, favoreciendo el conocimiento de los hechos históricos y el reconocimiento de los símbolos patrios. Con el grupo de niños, niñas y adolescentes de 11 a 17 años, los participantes trabajaron en pequeños equipos. A cada grupo se le asignó un tema específico para su análisis y posterior socialización con los demás compañeros. Los temas abordados fueron: los héroes y heroínas de la Independencia de Colombia, la línea del tiempo del proceso de Independencia (1810–1819), el Grito de Independencia del 20 de julio de 1810, la Patria Boba, la Reconquista Española, la Batalla de Boyacá y los principales cambios y retos que enfrenta Colombia después de más de 200 años de Independencia. Durante la socialización, las profesionales orientaron el diálogo mediante preguntas reflexivas relacionadas con el significado de la libertad, los derechos adquiridos como ciudadanos, la importancia de la participación ciudadana y los desafíos que aún enfrenta el país. Este espacio permitió promover el pensamiento

crítico, el análisis y la expresión de opiniones respetuosas frente a la realidad nacional.

Actividad central: Como actividad central, todos los participantes elaboraron el Florero de Llorente, símbolo representativo del inicio del proceso de Independencia de Colombia. Utilizando porcelanicrón, cada participante modeló su propio florero y posteriormente lo decoró con los colores de la bandera de Colombia (amarillo, azul y rojo), fortaleciendo la creatividad, la motricidad fina y el sentido de pertenencia hacia los símbolos nacionales. Mientras desarrollaban la actividad, las profesionales explicaron el significado histórico del Florero de Llorente y la manera en que este acontecimiento se convirtió en uno de los hechos representativos del inicio de la Independencia. Paralelamente, se promovió un espacio de diálogo que permitió relacionar este acontecimiento histórico con valores como el respeto, la libertad, la participación ciudadana, la responsabilidad social y la importancia de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Durante la actividad se evidenció una participación activa de los niños, niñas y adolescentes, quienes demostraron interés por conocer la historia del país, expresaron sus opiniones frente a los temas abordados y participaron de manera respetuosa en los espacios de reflexión y construcción colectiva del conocimiento.

Cierre: Al finalizar la jornada, se dispuso una cartelera conmemorativa alusiva al 20 de Julio, en la cual cada niño, niña y adolescente plasmó la huella de su mano utilizando pintura con los colores de la bandera de Colombia. Esta actividad simbolizó que cada uno hace parte de la construcción del país y desempeña un papel importante en el fortalecimiento de la convivencia, la participación ciudadana y el desarrollo de la nación. Posteriormente, se realizó una reflexión grupal orientada por preguntas relacionadas con el significado de ser colombiano, los aspectos más representativos del país, las acciones cotidianas para contribuir a su cuidado y los compromisos personales para fortalecer la convivencia y el respeto hacia los demás. Los participantes compartieron sus ideas y reflexiones, evidenciando comprensión sobre la importancia de ejercer una ciudadanía responsable y comprometida.

Como acto simbólico de cierre, se escuchó y entonó el coro del Himno Nacional de Colombia, promoviendo el respeto por los símbolos patrios y fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia nacional. Finalmente, cada participante expresó una "Promesa a Colombia", manifestando una acción concreta mediante la cual se comprometió a cuidar su comunidad, respetar a los demás y aportar positivamente a la construcción de una mejor sociedad. Estas promesas fueron registradas junto a las huellas en la cartelera conmemorativa, consolidando un espacio de reflexión y compromiso ciudadano.

Logros: Se evidencia que se logró el objetivo de la sesión, ya que los niños fortalecieron su comprensión sobre el significado del 20 de Julio y la importancia de la Independencia de Colombia a través de actividades lúdicas y participativas. Los participantes identificaron los principales acontecimientos relacionados con esta fecha, reconocieron algunos héroes de la Independencia y reflexionaron sobre el valor de la libertad, el respeto y el sentido de pertenencia hacia su país. Asimismo, la elaboración del Florero de Llorente y la construcción de la cartelera con sus huellas permitieron expresar de manera creativa sus aprendizajes y

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	asumir compromisos orientados al cuidado de su comunidad y al respeto por los símbolos patrios, evidenciando el cumplimiento del objetivo planteado.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Laura Clavijo Ivonne Rayo Laura Ovalle

FECHA	29 de julio del 2026
TEMA	Nuestra historia también se escribe hoy (Elección de representantes)
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer la participación democrática y el ejercicio de la ciudadanía mediante la elección de representantes por jornada, promoviendo la toma de decisiones responsables, el respeto por las diferentes opiniones y el reconocimiento del liderazgo como un servicio orientado al bienestar colectivo. **Meta:** Fortalecer en los niños, niñas y adolescentes las competencias ciudadanas, promoviendo que identifiquen la importancia de la participación democrática, el liderazgo positivo y la toma de decisiones responsables, evidenciando una participación activa y respetuosa durante el proceso de elección de representantes por jornada. **Introducción**: Se dio la bienvenida a los niños, niñas y adolescentes, generando un ambiente de participación y disposición para el desarrollo de la jornada. Inicialmente, se explicó que cada persona tiene la oportunidad de aportar a la construcción de una mejor comunidad mediante sus acciones, decisiones y participación, resaltando que, así como la historia de Colombia se ha construido gracias al compromiso de muchos ciudadanos, la historia del programa también se fortalece cuando todos participan de manera responsable en la elección de sus representantes. Posteriormente, se desarrolló un espacio de diálogo orientado a reflexionar sobre el significado de representar a los demás. Para ello, se formularon preguntas como: **¿Qué creen que hace un representante?, ¿Qué cualidades debe tener una persona para representar a un grupo?, ¿Por qué es importante elegir bien a quien nos representa? y ¿Cómo puede un representante contribuir al bienestar de todos?**. A partir de las respuestas y los aportes de los participantes, se construyó de manera colectiva el concepto de liderazgo positivo, destacando que un representante debe caracterizarse por ser una persona responsable,

respetuosa, solidaria, empática, comprometida y capaz de escuchar las necesidades e intereses de sus compañeros.

Actividad central: Como parte de la actividad central, las profesionales recordaron que previamente se había realizado la postulación voluntaria de los candidatos para representar a cada una de las jornadas (mañana y tarde). Posteriormente, cada candidato contó con un espacio para presentarse ante el grupo, mencionando su nombre, las razones por las cuales deseaba asumir el cargo de representante, las cualidades que consideraba poseer para desempeñar este rol y las propuestas que planteaba para fortalecer la convivencia, la participación y el bienestar dentro del programa.

Al finalizar cada intervención, se abrió un espacio para que los niños, niñas y adolescentes formularan preguntas de manera respetuosa, favoreciendo el diálogo, la argumentación y el análisis de las propuestas presentadas. Este ejercicio permitió que los participantes reflexionaran sobre la importancia de elegir representantes comprometidos con las necesidades del grupo y capaces de ejercer un liderazgo positivo.

Posteriormente, se explicó el procedimiento para llevar a cabo la jornada de votación, enfatizando la importancia de ejercer un voto libre, consciente, secreto y responsable como una expresión de la participación democrática. Cada participante recibió un tarjetón de votación, seleccionó el candidato de su preferencia y depositó su voto en la urna dispuesta para este fin. Durante todo el proceso se promovieron valores como el respeto por las diferentes opiniones, la honestidad, la transparencia, la responsabilidad frente a las decisiones tomadas, la participación democrática y el respeto por los resultados obtenidos. Una vez finalizada la votación, las profesionales realizaron el conteo de los votos en presencia de todos los participantes, garantizando un proceso transparente, organizado y participativo.

Finalmente, se anunciaron los representantes elegidos para cada jornada, reconociendo el compromiso y liderazgo demostrado por todos los candidatos durante el proceso electoral y resaltando la importancia de asumir este rol con responsabilidad, respeto y sentido de servicio hacia sus compañeros.

Cierre: Para finalizar la jornada, se desarrolló un espacio de retroalimentación en el que los participantes compartieron sus experiencias y reflexionaron sobre la importancia del proceso democrático vivido. A través de preguntas orientadoras como ¿Cómo se sintieron participando en la elección?, ¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para elegir a su representante?, ¿Por qué es importante respetar los resultados de una votación?, ¿Cómo podemos apoyar a nuestros representantes para que realicen un buen trabajo? y ¿Qué compromiso puede asumir cada uno para fortalecer la convivencia del grupo?, se promovió el análisis y la reflexión sobre la participación ciudadana y la corresponsabilidad dentro del programa. Posteriormente, los representantes elegidos compartieron un compromiso con sus compañeros, expresando las acciones que desarrollarán para promover la participación, la sana convivencia, el respeto y el bienestar colectivo durante el ejercicio de su representación.

Como cierre, se resaltó que la democracia no finaliza con el ejercicio del voto, sino que se fortalece a través de la participación activa, el respeto por las

	diferencias, el cumplimiento de las responsabilidades y el trabajo colaborativo. Asimismo, se enfatizó que "Nuestra historia también se escribe hoy", reconociendo que cada decisión, cada acción y cada compromiso asumido por los niños, niñas y adolescentes contribuye a la construcción de una comunidad más participativa, solidaria, respetuosa y comprometida con el bienestar común. **Logros:**
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Laura Clavijo Ivonne Rayo Laura Ovalle

TRABAJO SOCIAL

FECHA	06/07/2026
TEMA	Menos plastico, mas vida
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas. Actividades recreativas, ambientales y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de reducir el consumo de plásticos de un solo uso, incentivando prácticas sostenibles y el compromiso con el cuidado del ambiente mediante actividades lúdicas y reflexivas. **Meta:** Al finalizar el taller, los niños, niñas y adolescentes identificarán la importancia de reducir el uso de plásticos de un solo uso y propondrán al menos una acción que puedan implementar en su vida cotidiana para contribuir al cuidado del medio ambiente. **Introducción:** Se inicia el espacio con una breve conversación sobre el fin de semana y las actividades realizadas en familia. Luego, se desarrolla la dinámica "¡Atrápala y responde!", en la que los participantes, ubicados en círculo, se lanzarán una pelota mientras mencionan palabras relacionadas con el cuidado del medio ambiente. Quien tarde demasiado en responder deberá cumplir una penitencia definida por el grupo. **Actividad central:** Se socializa el significado del **Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico**, destacando la importancia de reducir el uso de plásticos de un solo uso, reutilizar materiales y adoptar alternativas más sostenibles para proteger el medio ambiente. Posteriormente, se desarrolla el circuito **"Menos plástico, más vida"**, en el que los participantes, organizados en equipos, superan diferentes retos físicos y responden preguntas relacionadas con el

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	cuidado del planeta, la reutilización y la reducción del plástico. La actividad finaliza con la creación y presentación de un mensaje breve de concientización ambiental. **Cierre:** Se realiza una reflexión sobre la importancia de aplicar en la vida diaria acciones sencillas, como reducir el uso de plástico, reutilizar materiales y separar los residuos, destacando que cada pequeño esfuerzo contribuye al cuidado del planeta. **Logros:** Se alcanzó el objetivo de la sesión, ya que los niños, niñas y adolescentes participaron activamente, demostraron interés y compromiso en las actividades, fortalecieron sus conocimientos sobre el impacto del plástico en el medio ambiente, identificaron acciones como reducir, reutilizar y reciclar, y propusieron alternativas sostenibles para aplicar en su vida cotidiana, evidenciando apropiación del tema y un adecuado trabajo en equipo.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	YERALDIN BRIÑEZ PAEZ LIZETH ANDREA ROZO LAURA VANESA ALDANA SAAVEDRA

FECHA	27/07/2026
TEMA	Lo que aprendí, lo que me llevo - socialización de la norma y la importancia a nivel social y familiar.
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Reconocer los aprendizajes positivos adquiridos durante el programa y promover su aplicación en la vida cotidiana. Asimismo, socializar con los participantes la importancia del cumplimiento de las normas en cada uno de los entornos en los que se desenvuelven, fomentando una convivencia respetuosa y responsable. **Meta:** Fortalecer en los participantes la apropiación de los aprendizajes adquiridos durante el programa, promoviendo su aplicación en la vida cotidiana y el reconocimiento de la importancia del cumplimiento de las normas para favorecer una convivencia respetuosa en los diferentes entornos. **Introducción:** Se inició la sesión con los participantes indagando acerca de su fin de semana, seguido de esto se realizó la actividad Dos verdades, una mentira": donde cada niño dijo tres "hechos" sobre sí mismos, dos verdades y una mentira y el resto del grupo adivino cuál es la mentira. Quien ganó fue el participante que más adivinó, con esta actividad se logró captar la atención de los beneficiarios y dar paso a la actividad central.

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

	Actividad central: Se dio una explicación teórica breve, donde se les mencionó que el egreso es el momento en el que finaliza la medida de protección dentro del proceso, seguido de esto, se realizó una cartelera con los niños y niñas donde dibujaban los que aprendieron en el proceso y llevarían a su vida cotidiana y los adolescentes construyeron rimas con palabras claves de lo aprendido en el externado, además de esto, se habló acerca de las normas son una reglas o pautas que indica cómo debe ser o actuar una persona, objeto o situación. En un contexto social, las normas regulan el comportamiento para asegurar la convivencia y el orden. Existen diferentes tipos de normas, como las jurídicas (leyes), las sociales (costumbres), las morales (ética) y las técnicas (especificaciones de productos o procesos), donde se realizó una mesa redonda con todos los participantes jugando al tingo, tingo, tango y quien quedara con el objeto mencionaba una norma de su familia, el hogar o la sociedad, con esta actividad se reforzó el tema de la sesión. **Cierre:** Como actividad de cierre, se jugó con los participantes pato, pato, ganso donde el beneficiario o beneficiaria que perdiera debía mencionar lo que más le gustó de la sesión o un aprendizaje de la misma. **Logros:** Se logró el objetivo de la actividad con los participantes, ya que reconocieron que el egreso constituye la etapa en la que finaliza el proceso y comprendieron la importancia de poner en práctica, en su vida cotidiana, los aprendizajes adquiridos durante su permanencia en el externado. Asimismo, identificaron que las normas son reglas fundamentales que regulan el comportamiento de las personas y favorecen el orden y la convivencia en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	YERALDIN BRIÑEZ PAEZ LIZETH ANDREA ROZO LAURA VANESA ALDANA SAAVEDRA

NUTRICIÓN

FECHA	07/07/2026
TEMA	Temática principal: MALNUTRICIÓN (Prevención del sobrepeso y la obesidad en los diferentes grupos de edad infancia, adolescencia) Subtema: Actividad física y su importancia para nuestra salud.
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

METODOLOGÍA	Actividades lúdicas y recreativas
DESARROLLO	**Objetivo:** Promover en niños, niñas y adolescentes la conciencia sobre el valor de la actividad física como parte esencial de un estilo de vida saludable, destacando su papel en la prevención del sobrepeso y la obesidad, el fortalecimiento del cuerpo y el bienestar emocional. **Meta:** Lograr que niños, niñas y adolescentes reconozcan la actividad física como un hábito esencial para cuidar su salud, prevenir el sobrepeso y la obesidad, y fortalecer su bienestar integral. **Introducción:** Saludo y bienvenida La actividad inicia saludando a las asistentes, indagando su estado de ánimo y preguntando si algún asistente desea compartir algo especial. Se indica que la recomendación de actividad física propuesta para el grupo de edad en que se encuentran son mínimo 30 minutos diarios, esto como parte de los objetivos propuestos para prevenir enfermedades y conservar la salud. Luego del saludo se procede a realizar aleatoriamente 2 preguntas con el fin de indagar conocimientos previos. 1. ¿Realizas actividad física? Sí, juego fútbol con mis amigos, corro y juego en el parque, monto bicicleta, a veces juego y hago ejercicio en el colegio, casi no hago actividad física. 2. ¿Sabes la importancia de realizar actividad física? porque nos ayuda a estar sanos, nos hace más fuertes, es bueno para el corazón y el cuerpo, nos ayuda a crecer saludables. **Actividad central:** Luego se continua con la explicacion de la tematica. Importancia de la actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad en la infancia y la adolescencia La actividad física es un hábito esencial para el crecimiento y desarrollo saludable de los niños y adolescentes. Practicar ejercicio de forma regular ayuda a mantener un peso adecuado, fortalecer los músculos y los huesos, mejorar la salud del corazón y aumentar la energía para las actividades diarias. En la prevención del sobrepeso y la obesidad, la actividad física permite gastar la energía que el cuerpo obtiene de los alimentos, contribuyendo al equilibrio entre la alimentación y el gasto energético. Además, reduce el riesgo de desarrollar

enfermedades como diabetes, hipertensión y problemas cardiovasculares desde edades tempranas.

Favorece la salud mental, mejora el estado de ánimo, fortalece la autoestima y promueve la convivencia, el trabajo en equipo y la adopción de estilos de vida saludables.

Fomentar el juego activo, los deportes, las caminatas y otras actividades recreativas desde la infancia contribuye a prevenir la malnutrición por exceso y a formar hábitos que favorecen una vida saludable durante la adolescencia.

Beneficios para la salud de realizar actividad física

Realizar actividad física de forma regular aporta múltiples beneficios para la salud física, mental y social. Entre los principales se encuentran:Ayuda a mantener un peso saludable y previene el sobrepeso y la obesidad.Fortalece el corazón y mejora la circulación sanguínea.Desarrolla y fortalece los músculos, los huesos y las articulaciones.Aumenta la fuerza, la resistencia, la flexibilidad y el equilibrio.Disminuye el riesgo de enfermedades como diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares.Mejora el funcionamiento del sistema inmunológico.Favorece un crecimiento y desarrollo saludables en niños y adolescentes.Reduce el estrés, la ansiedad y mejora el estado de ánimo.Fortalece la autoestima, la confianza y el bienestar emocional.Mejora la calidad del sueño y favorece el descanso.Incrementa la concentración, la memoria y el rendimiento escolar.Promueve la socialización, el trabajo en equipo y la convivencia.Fomenta hábitos de vida saludables que contribuyen a una mejor calidad de vida en todas las etapas de la vida.

ACTIVIDAD : luego de la retroalimentación de la temática,s e procede a realizar la práctica de actividad física.

Cierre: Al cierre se dan las conclusiones La actividad física es un pilar esencial para la salud integral en todas las etapas de la vida. En la infancia y adolescencia, moverse con regularidad no solo previene el sobrepeso y la obesidad, sino que también fortalece el cuerpo, mejora el estado de ánimo y fomenta hábitos saludables que perduren en la adultez.
Recordemos que la actividad física es una parte fundamental de un estilo de vida saludable. Mantenernos activos todos los días ayuda a fortalecer nuestro cuerpo, cuidar nuestro corazón, mantener un peso saludable y prevenir enfermedades como el sobrepeso y la obesidad.

Logros: Demostraron interés en incorporar actividades físicas en su rutina diaria, comprendiendo que el movimiento, el juego y el deporte son hábitos que benefician su crecimiento, desarrollo y calidad de vida.

Expresaron interés por practicar actividad física de manera regular, identificando que el movimiento, el juego y el deporte contribuyen a su salud, desarrollo integral y calidad de vida.

YMCA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA) ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO ¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Leudys Esther Pedroza Hernandez Maria Victoria Santos Carreño

FECHA	14/07/2026
TEMA	Temática principal: MALNUTRICIÓN (Prevención del sobrepeso y la obesidad en los diferentes grupos de edad infancia, adolescencia) Subtema: Alimentación saludable según el curso de la vida
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas y recreativas
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer los conocimientos y prácticas alimentarias durante las diferentes etapas de la vida, destacando la importancia del consumo de alimentos saludables. **Meta:** Que los niños niñas y adolescentes participantes identifiquen las necesidades nutricionales en los diferentes etapas vitales y puedan enunciar los alimentos que aportan de manera saludable a la nutrición humana. . **Introducción:** Saludo y bienvenida La actividad inicia saludando a las asistentes, indagando su estado de ánimo y preguntando si algún asistente desea compartir algo especial. Se recuerda la importancia de la práctica de actividad física diariamente Se describe el tema del día y el objetivo del taller Se da inicio a la primera parte con actividad física Se inicia con un tiempo de actividad física. se indica a los integrantes del grupo a formar un círculo. Se entrega a cada uno una pelota y se indica que el ejercicio consiste en pasar las pelotas de forma simultánea al compañero del lado girando la cintura y al ritmo de la melodía. Se inicia hacia la derecha y a la voz de la palabra “cambio” se cambia de dirección. se realizará la siguiente rutina 1. paso de balón hacia la derecha de mano en mano 2. paso de balón hacia la izquierda mano a mano 3. paso de balón a la derecha lanzando suave hacia arriba y se pasa.

4. paso de balón a la izquierda lanzando suave hacia arriba y se pasa
5. paso de balón a la derecha y brazos hacia el frente y se pasa
6. paso de balón a la izquierda y brazos al frente y se pasa
7. paso de balón a la derecha y agacharse brazos abajo y el balón toca el piso se sube y se pasa
8. paso de balón a la izquierda y agacharse abajo el balón toca el piso se sube y se pasa
9. y se repite la secuencia. se hace tiempo de respiracion y relajacion

Se invita a los participantes a realizar espacios de actividad física en casa. teniendo el cuidado necesario para la realización de ejercicios.

Actividad central:

Se inicia la retroalimentación con:

¿Cuántas etapas de vida vimos en el video?

De acuerdo a las respuestas de los participantes se continúa con el desarrollo del tema, explicando la alimentación en cada etapa.

La buena alimentación es importante desde el vientre materno hasta la vejez. La buena alimentación nos sirve para crecer, desarrollarnos y mantener el bienestar.

Durante el embarazo: las mujeres gestantes necesitan una buena alimentación, tanto en calidad como en cantidad, para prevenir problemas de salud en este periodo, al momento del parto y luego del mismo, y para asegurar que el bebé nazca sano.

Durante la lactancia: las mujeres deben alimentarse bien luego del parto para que su cuerpo se recupere, produzcan leche suficiente y puedan amamantar a sus bebés. En los primeros seis meses la leche materna llena todas las necesidades nutricionales del bebé.

Durante el primer año de vida: la buena alimentación del bebé es muy importante para que crezca y se desarrolle bien. A partir de los seis meses hay que empezar a incorporar otros alimentos paulatinamente como parte del inicio de la alimentación complementaria hasta llegar a un patrón de consumo familiar al cumplir el primer año de vida.

Niñas y niños de 1 a 5 años: la buena alimentación es importante para el crecimiento y desarrollo, hay que darles pequeñas cantidades de comida, porque su estómago es pequeño y se llena fácilmente. Además, hay que acompañarles y orientarlos, ya que a esa edad se distraen fácilmente cuando están comiendo. La calidad de vida en la edad adulta depende mucho de la calidad de la alimentación en los primeros años

Niñas y niños de 6 a 12 años: en esta etapa la alimentación es importante para contribuir a un adecuado crecimiento, desarrollo y aprendizaje. Los niños y las niñas que van a la escuela sin desayunar, les cuesta concentrarse en sus

	actividades, tienden a estar más cansados por no tener suficiente energía y tienen mayor riesgo de enfermarse. Jóvenes de 12 a 18 años: esta etapa es de crecimiento y desarrollo rápido, con muchos cambios físicos y emocionales. Alimentarse bien en esta etapa es importante porque prepara a los adolescentes para la vida adulta, para seguir estudiando, trabajar y en algún momento ser madres y padres sin problemas de salud y tener bebés saludables. Personas adultas: en esta etapa la buena alimentación contribuye a conservar la salud, rendir en el trabajo, estar fuertes y no enfermarse. **Cierre:** se refuerzan los conceptos a través de la revisión del juego realizado y se aclaran dudas al respecto. Se recomienda la práctica de actividad física diaria y mantener una adecuada alimentación en casa, prefiriendo alimentos naturales. **Logros:** Los niños fortalecieron sus conocimientos sobre la alimentación saludable mediante actividades lúdicas y participativas. Identificaron los alimentos que benefician su crecimiento y desarrollo, reconocieron la importancia de consumir frutas, verduras y agua diariamente, y manifestaron mayor interés por adoptar hábitos alimentarios saludables en su vida cotidiana.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Leudys Esther Pedroza Hernandez Maria Victoria Santos Carreño

FECHA	21/07/2026
TEMA	MALNUTRICIÓN (Prevención del sobrepeso y la obesidad en los diferentes grupos de edad infancia, adolescencia)
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas y recreativas
DESARROLLO	**Objetivo:** Sensibilizar a niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de una alimentación equilibrada para prevenir la malnutrición en todas sus formas, reconociendo señales de alerta y prácticas que favorezcan un adecuado estado nutricional.

Meta: Las niñas, niños y adolescentes reconocen prácticas de alimentación saludable, identifican señales básicas de malnutrición y expresan acciones que pueden implementar en su vida diaria para cuidar su estado nutricional.

Introducción:
Saludo y bienvenida

La actividad inicia saludando a las asistentes, indagando su estado de ánimo y preguntando si algún asistente desea compartir algo especial.

Luego del saludo y bienvenida, se invita a participar en la actividad física, titulada el juego del inquilino.

El juego del inquilino es una actividad recreativa muy utilizada con niños, niñas y adolescentes para promover la integración, la atención y la participación grupal.

Organización: Los participantes se organizan en grupos de tres personas.

Dos personas se toman de las manos formando una "casa". La tercera persona se ubica dentro de la casa y será el "inquilino".
Una persona queda sin grupo en el centro para dirigir el juego.

Desarrollo: La persona que dirige dará diferentes órdenes: "¡Inquilinos!" Todos los inquilinos deben salir de su casa y buscar una nueva.

Las casas permanecen en su lugar. "¡Casas!" Las casas se separan y buscan formar una nueva casa con otra persona. Los inquilinos permanecen quietos.

"¡Terremoto!"
Todos se mueven: casas e inquilinos.
Deben reorganizarse rápidamente en nuevos grupos de tres.

La persona que queda sin casa o sin grupo pasa al centro y continúa dando las instrucciones.

Actividad central:

Para abordar la temática central se inicia con la retroalimentación y contextualización a los asistentes del concepto de Malnutrición.

Malnutrición:
El término «malnutrición» se refiere a las carencias, los excesos y los desequilibrios de la ingesta calórica o de nutrientes de una persona.

Abarca tres grandes grupos de afecciones:
La desnutrición, que incluye la emaciación (un peso insuficiente respecto de la talla), el retraso del crecimiento (una talla insuficiente para la edad) y la insuficiencia ponderal (un peso insuficiente para la edad).

La malnutrición relacionada con los micronutrientes, que incluye las carencias de micronutrientes (la falta de vitaminas o minerales importantes) o su exceso.

El sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación (como las cardiopatías, la diabetes y algunos tipos de cáncer).

1. Malnutrición por déficit

Ocurre cuando una persona consume menos energía, proteínas, vitaminas o minerales de los que necesita.

Causas:

Alimentación insuficiente o poco variada.
Inseguridad alimentaria.
Enfermedades que dificultan la absorción de nutrientes.
Infecciones frecuentes.

Signos y síntomas:

Bajo peso.
Retraso en el crecimiento.
Debilidad y cansancio.
Pérdida de masa muscular.
Mayor riesgo de infecciones.
Dificultad para aprender y concentrarse en los niños.

Consecuencias:

Retraso del desarrollo físico e intelectual.
Disminución de las defensas.
Mayor riesgo de enfermedad y muerte en casos graves.

Prevención:
Consumir una alimentación balanceada.
Promover la lactancia materna en los primeros meses de vida.
Realizar controles de crecimiento y desarrollo.
Mantener una adecuada higiene y acceso a agua potable.

luego se procede a la visualización del siguiente video:

https://youtu.be/sKt1KuuqN30?si=NAiUj9qSNgt69F4d

Una vez visualizado el video se les entrega una lamina o imagen del cuerpo humano de un niño; en donde podrán identificar o señalar los signos físicos de la desnutrición infantil, para ello utilizara el color rojo.

Continuando con la tematica se realiza la visualizacion del seigueinte video llamado Hechos malos habitos que provocan obesidad en niños, para ello utilizaran la imagen anterior e identificaran los signos fisicos de malnutricion por exceso (sobrepeos y obesidad) haciendo uso de color negro.

Malnutrición por exceso

Se produce cuando la ingesta de energía supera las necesidades del organismo, provocando acumulación excesiva de grasa corporal.

Causas:

Consumo frecuente de alimentos ultraprocesados, ricos en azúcares, grasas y sal.
Bebidas azucaradas.
Sedentarismo.
Porciones excesivas.

Signos y síntomas:

Sobrepeso u obesidad.
Aumento del perímetro abdominal.
Fatiga al realizar actividad física.

Consecuencias:

Mayor riesgo de hipertensión arterial.
Diabetes tipo 2.
Enfermedades cardiovasculares.
Problemas articulares.
Baja autoestima y dificultades emocionales en algunos casos.

Prevención:

Consumir frutas y verduras diariamente.
Elegir agua en lugar de bebidas azucaradas.
Limitar alimentos ultraprocesados.
Realizar al menos 60 minutos diarios de actividad física en niños y adolescentes.
Dormir las horas recomendadas.

Luego de la visualización y explicación de cada uno de los videos. Se realizará la actividad grupal.

Actividad grupal: Juego interactivo “Concéntrese Malnutrición” para esta actividad se forman dos grupos. A cada uno se asigna un nombre. En una hoja se anotan los nombres y se van asignando los puntos ganados.

Con un cara y sello se determina que grupo inicia. Cada grupo se organiza en el orden de participación de tal manera que todos puedan jugar, cada participante va escogiendo parejas en un solo turno, si falla, entrega el turno al otro equipo, si acierta tiene oportunidad de seguir escogiendo otra pareja. Cada vez que se forme o acierte una pareja, el nutricionista interviene ampliando la información que describe cada figura o frase acertada. gana el grupo que más parejas acierte.

Cierre:

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	Se solicita a los participantes compartir cómo les ha parecido la experiencia,que han aprendido en la actividad, y como consideran que pueden mantener y/o fortalecer sus hábitos de vida para cuidado en su salud, especialmente su estado nutricional. Para el cierre de la actividad de se realizará a través de preguntas de manera aleatoria: 1. menciona 2 signos de alarma de la desnutrición? El niño está muy delgado, flaco, se le ven los huesos. 2. Menciona 2 signos de alarma de la obesidad? El niño sube mucho de peso 3. Que prácticas alimentarias promueven la presencia de obesidad? Comer muchas golosinas, papas fritas y comida rápida, Tomar muchas gaseosas. Luego de ello se realizará una retroalimentación colectiva para así revisar la adherencia o apropiación de los conocimientos. **Logros:** La información dada permitió reforzar y ampliar la información de forma clara, favoreciendo el aprendizaje sobre alimentación saludable, desnutrición y obesidad. Se cumplieron los objetivos propuestos y se evidenció una buena comprensión de los temas abordados. Los participantes mostraron interés y participaron activamente en la actividad del concéntrese, comprendiendo los mensajes principales de cada imagen.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Leudys Esther Pedroza Hernandez Maria Victoria Santos

FECHA	28/07/2026
TEMA	Temática principal: MALNUTRICIÓN (Prevención del sobrepeso y la obesidad en los diferentes grupos de edad infancia, adolescencia) Subtema: Hábitos saludables en el entorno familiar.
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas y recreativas
DESARROLLO	**Objetivo:** Promover hábitos saludables en la alimentación, la actividad física y el autocuidado de los niños y niñas, con el fin de prevenir la malnutrición por exceso y déficit, favoreciendo su crecimiento integral, bienestar emocional y rendimiento escolar. **Meta:** Lograr en los niños y niñas la incorporación de hábitos saludables de alimentación, actividad física, higiene y autocuidado, logrando que desarrollen actitudes responsables

frente a su salud, prevengan la malnutrición por exceso y déficit, y fortalezcan su bienestar integral en el entorno familiar y escolar.

Introducción:

Saludo y bienvenida:

La actividad inicia saludando a las asistentes, preguntando su estado de ánimo y preguntando si algún asistente desea compartir algo especial.
Se indica que la recomendación de actividad física propuesta para el grupo de edad en que se encuentran son mínimo 30 minutos diarios, esto como parte de los objetivos propuestos para evitar la malnutrición por exceso o déficit nutricional.

Luego del saludo se procede a realizar aleatoriamente 2 preguntas con el fin de indagar conocimientos previos.

¿Qué alimento saludable comes con tu familia en casa que más te gusta? Comer los alimentos en la mesa, lavarse las manos, o usar el celular.

¿Qué actividad saludable haces con tu familia? Ir al parque para hacer ejercicio.

Actividad central:

Los hábitos saludables en la infancia son esenciales para prevenir la malnutrición tanto por exceso (obesidad) como por déficit (desnutrición), ya que impactan directamente en el crecimiento físico, el desarrollo cognitivo y la salud futura de los niños y niñas. Una alimentación balanceada, acompañada de actividad física y rutinas familiares, es la mejor estrategia para garantizar un desarrollo integral.

Los hábitos saludables en el entorno familiar son fundamentales porque la familia es el primer espacio de socialización y aprendizaje. Adoptarlos fortalece la salud física, emocional y social de todos sus miembros, previene enfermedades crónicas y crea un ambiente positivo que se transmite a los niños como modelo de vida.

Importancia de los Hábitos Saludables en la Infancia

- Prevención de la desnutrición, sobrepeso y obesidad.
 - La desnutrición crónica afecta talla y peso, con consecuencias irreversibles en el aprendizaje y desarrollo cognitivo.
 - La desnutrición aguda aumenta el riesgo de mortalidad infantil y enfermedades infecciosas.
- Evitar el exceso de peso
 - El sobrepeso y la obesidad infantil predisponen a diabetes tipo 2, hipertensión y enfermedades cardiovasculares en la adultez.
 - El exceso de calorías y alimentos ultraprocesados es un factor de riesgo creciente.

Estrategias para Prevenir Malnutrición

Alimentación variada

o Incluir frutas, verduras, proteínas, lácteos, cereales integrales y grasas saludables.
o Evitar exceso de azúcares, sal y grasas saturadas.

Educación nutricional
o Enseñar a los niños a reconocer alimentos saludables.
o Involucrarlos en la preparación de comidas para fomentar hábitos positivos.

Actividad física regular
o Juegos al aire libre, deportes y caminatas familiares.
o Reduce riesgo de obesidad y fortalece el sistema inmunológico.

Rutinas de sueño y descanso
o Dormir lo suficiente regula el metabolismo y el apetito.
o Favorece el crecimiento y el rendimiento escolar.

ACTIVIDAD A REALIZAR

Desarrollo de la Actividad

1. Presentación del árbol: Se explica que el árbol representa a la familia y que cada hoja será un hábito saludable que fortalece sus raíces.
2. Escribir hábitos: Cada niño escribe en una hoja del arbol un hábito saludable que practican o desean implementar (ejemplo: comer frutas juntos, caminar en familia, lavarse las manos antes de comer).
3. Construcción colectiva: Se van pegando las hojas en el árbol, formando un mural lleno de compromisos familiares.
4. Reflexión grupal: Se conversa sobre cómo cada hábito fortalece la unión y la salud de la familia.

Cierre se dan las conclusiones :
• Promover conciencia alimentaria Los niños y sus familias comprendieron la importancia de elegir alimentos nutritivos y equilibrados, evitando tanto la desnutrición como el exceso de peso.
• Promover estilos de vida activos Se resaltó la necesidad de integrar actividad física en la rutina diaria, no solo como ejercicio, sino como momentos de diversión compartida.
• Promover rutinas de autocuidado Los participantes reconocieron que el descanso, la higiene y la organización son pilares que complementan la alimentación para un bienestar integral.

Logros:
Durante el desarrollo del taller, los niños participaron de manera activa compartiendo los hábitos saludables que practican en sus hogares. Entre los principales logros alcanzados se evidenció que: Identificaron la importancia del lavado de manos antes de comer y después de ir al baño. Mencionaron que en casa consumen alimentos saludables como frutas, verduras y agua.

Reconocieron la importancia de cepillarse los dientes después de cada comida. Expresaron que realizan actividades físicas y juegos al aire libre con sus familias. Manifestaron que mantienen hábitos de higiene personal, como bañarse diariamente y usar ropa limpia.

YMCA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA) ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO ¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

	Comentaron que respetan los horarios para dormir y descansar. Demostraron comprensión sobre el valor de mantener limpios los espacios del hogar y colaborar en pequeñas tareas de la casa.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Leudys Esther Pedroza Hernandez Maria Victoria Santos

REGISTRO FOTOGRAFICO

		
Ponte en mis zapatos	**Lo que aprendí, lo que me llevo - socialización de la norma y la importancia a nivel social y familiar.**	**Aprendiendo a Soltar**

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!



Más que mariposas: aprendiendo sobre el noviazgo



Menos plástico, más vida.



Grandes chefs



Todos tenemos derechos y todos tenemos responsabilidades



Los símbolos cuentan historias



¿Qué significa ser libre? – Conociendo el 20 de Julio







Ritmos colombianos III (Reconocimiento auditivo y ejercicios prácticos con palmas y percusión corporal).	Aventura en Cafam Melgar	Retos y juegos para aprender
		
Magia en papel	**Liderazgo en Acción: Juntos Somos Más Fuerte**	

4. **VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACIÓN FORMAL**

SALUD

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Observaciones
117	0	Se evidencia que en la sede Juan Rey, todos los niños, niñas y adolescentes cuentan con vinculación al sistema de salud.
83	5	Se evidencia que en la sede Victoria, se encuentran 3 beneficiarios en proceso de portabilidad de EPS, para que así puedan iniciar su proceso de consultas médicas, se ha realizado seguimiento a la progenitora para conocer el proceso y se espera activación el primero de agosto, además se encuentran 2 participantes sin EPS por temas de proceso del documento PPT,donde se ha realizado seguimiento y falta biometría para seguir con el trámite de este documento .

EDUCACIÓN

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Observaciones

83 NNA SEDE VICTORIA	0	En la sede victoria, a la fecha, se evidencia que la totalidad de los beneficiarios cuenta con acceso y permanencia en el sistema educativo, garantizando así el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la educación. De igual manera, a través de los diferentes espacios formativos, pedagógicos y de acompañamiento, se reitera de manera constante la importancia del proceso escolar como un eje fundamental en la construcción del proyecto de vida de los beneficiarios. En la sede Juan Rey, a la fecha se evidencia que el beneficiario **PASTRANA GUTIERREZ JUSTIN SAID** no se encuentra vinculado al sistema de educación formal. Cuenta con grado quinto aprobado; sin embargo, desde el año 2025 interrumpió su proceso escolar debido a diferentes situaciones de convivencia que ocasionaron la pérdida de su cupo en la institución educativa. Actualmente, sus acudientes se encuentran realizando las gestiones necesarias para garantizar nuevamente su derecho a la educación. No obstante, manifiestan que el proceso ha presentado diversas dificultades, debido a que Said tiene 15 años y, por su edad y trayectoria escolar, requiere ser vinculado a un proceso de aceleración del aprendizaje o al programa **Volver a la Escuela** de la Secretaría de Educación. Según lo informado por la familia, en varias instituciones educativas les han indicado que no cuentan con disponibilidad de cupos, situación que ha retrasado su ingreso al sistema educativo. Asimismo, refieren que desde la Dirección Local de Educación (DILE) han recibido orientación para continuar realizando la búsqueda de cupo directamente en las instituciones educativas, acercándose de manera presencial a los establecimientos que cuenten con programas acordes a su edad y nivel académico. Desde el área de Pedagogía y el programa se continuará realizando seguimiento permanente a este proceso, brindando orientación y acompañamiento a la familia en las gestiones requeridas para lograr la vinculación del beneficiario al sistema educativo. Lo anterior, con el propósito de garantizar el restablecimiento de su derecho a la educación, favorecer la continuidad de su proceso formativo y promover su permanencia en un entorno escolar que responda a sus necesidades educativas y contribuya a su desarrollo integral.
117 NNA SEDE JUAN REY	1	

5. **REALIZAR ACCIONES DONDE SE EVIDENCIE LAS GESTIONES PARA GARANTIZAR LA PERMANENTE VINCULACIÓN PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES LÚDICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO ORIENTADAS A SU PROYECTO DE VIDA Y QUE SE ENCUENTREN EN LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y CUALIFICACIÓN APROBADA.**

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

FECHA	3 de julio del 2026
TEMA	Aventura en Cafam Melgar
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Incentivar en los niños, niñas y adolescentes la exploración, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades a través de experiencias significativas, lúdicas y recreativas, fortaleciendo la sana convivencia, el trabajo en equipo, la autonomía y el respeto por los demás. Asimismo, brindar un espacio seguro de recreación, integración y disfrute **Meta:** Niños, niñas y adolescentes con habilidades sociales, trabajo en equipo, autonomía y una sana convivencia, fortalecidas mediante experiencias significativas. **Introducción:** Se dio la bienvenida a los niños, niñas y adolescentes participantes de la salida pedagógica, generando un ambiente de motivación y disposición para el desarrollo de la jornada. Inicialmente, se realizó el registro y llamado de asistencia con el propósito de verificar la participación de cada beneficiario y se hizo entrega del respectivo carnet de identificación para facilitar su reconocimiento durante toda la actividad. Posteriormente, las profesionales brindaron las recomendaciones e instrucciones relacionadas con el desarrollo de la salida, enfatizando en las normas de convivencia, el autocuidado, el cuidado de las pertenencias personales y el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas para garantizar el bienestar de todos los participantes. Finalmente, se organizaron los grupos de acuerdo con las edades y se asignaron los profesionales responsables de cada uno, asegurando un acompañamiento permanente, una adecuada supervisión y el desarrollo seguro de toda la jornada. **Desarrollo de la actividad:** Una vez se llegó a las instalaciones de Cafam Melgar, los participantes fueron organizados por grupos y ubicaron sus pertenencias personales en los lockers asignados, garantizando su cuidado durante la permanencia en el parque. Posteriormente, se dirigieron al restaurante para disfrutar del desayuno como un espacio de integración y preparación para las actividades programadas. Antes de iniciar el recorrido, las profesionales recordaron las normas de convivencia, seguridad y autocuidado, promoviendo conductas responsables durante toda la salida. Durante la jornada recreativa, los niños, niñas y adolescentes recorrieron las diferentes zonas del parque de acuerdo con la programación establecida para cada grupo. Participaron en diversas atracciones mecánicas, visitaron el zoológico y disfrutaron de los diferentes espacios recreativos ofrecidos por el parque, favoreciendo experiencias de aprendizaje, recreación y esparcimiento. Las profesionales realizaron un acompañamiento permanente durante todas las actividades, promoviendo la participación activa, la exploración del entorno, el trabajo en equipo, la autonomía, el respeto por las normas, el fortalecimiento de la convivencia y el adecuado aprovechamiento de los espacios recreativos. Asimismo, se veló por el bienestar físico y emocional de los participantes,

	brindando orientación cuando fue necesario y garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad durante toda la jornada. Después del almuerzo, los participantes continuaron disfrutando de las diferentes atracciones y espacios recreativos del parque. Posteriormente, participaron en las actividades acuáticas programadas, finalizando el recorrido en la piscina de olas, donde compartieron un espacio de recreación, integración y disfrute colectivo. Antes de iniciar el regreso, se realizó el conteo general de los niños, niñas y adolescentes para verificar la presencia de todos los participantes. Posteriormente, se recogieron las pertenencias almacenadas en los lockers y se organizó el retorno a la sede, garantizando en todo momento el acompañamiento de los profesionales y la seguridad durante el desplazamiento. **Cierre:** Al finalizar la salida pedagógica, se propició un espacio de retroalimentación en el que los participantes compartieron las experiencias más significativas vividas durante la jornada, expresando sus opiniones sobre las actividades desarrolladas y los aprendizajes obtenidos. Durante este momento de reflexión, se resaltó la importancia de la sana convivencia, el trabajo en equipo, el respeto por las normas, el autocuidado y el aprovechamiento positivo del tiempo libre mediante experiencias recreativas y pedagógicas. Asimismo, se reconoció la actitud, el compromiso y la participación de los niños, niñas y adolescentes, destacando que la salida pedagógica contribuyó al fortalecimiento de habilidades sociales, emocionales y de convivencia, favoreciendo su desarrollo integral y la construcción de experiencias significativas fuera del contexto habitual. **Logros**: Durante la jornada de la tarde se dio cumplimiento al objetivo propuesto, evidenciándose una participación activa de los niños, niñas y adolescentes en las diferentes actividades programadas durante la salida pedagógica. Los espacios de recreación favorecieron el fortalecimiento de las habilidades sociales, la interacción positiva entre pares, la autonomía y el respeto por las normas. Asimismo, la experiencia permitió consolidar la sana convivencia, el trabajo en equipo, el disfrute de los espacios recreativos y el aprovechamiento del tiempo libre, generando experiencias significativas que aportaron a su bienestar y desarrollo integral.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Martha Pedroza Daniela Lesmes

FECHA	10 de julio 2026
TEMA	Retos y juegos para aprender
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.

DESARROLLO	**Objetivo:** Promover el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes a través de retos y juegos educativos que fortalezcan sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales, fomentando el trabajo en equipo, la creatividad, la comunicación y la resolución de problemas de una manera dinámica, participativa y significativa. **Meta:** Que al finalizar la sesión, los participantes reconozcan la importancia del 20 de Julio como una fecha representativa de la historia de Colombia, reflexionen sobre el significado de la libertad y expresen acciones que contribuyan a la construcción de una sociedad respetuosa, participativa y solidaria. **Actividad inicial:** Se dio la bienvenida a los niños, niñas y adolescentes, generando un ambiente de motivación y disposición para participar en la jornada. Posteriormente, se desarrolló la actividad rompehielo denominada "La hoja", con el propósito de favorecer la integración grupal, la atención, la velocidad de reacción y el seguimiento de instrucciones. Para ello, los participantes se organizaron en parejas, ubicándose uno frente al otro. Uno de los integrantes sostuvo una hoja de papel con el brazo extendido, mientras su compañero permaneció atento para intentar tomarla. Durante el desarrollo de la dinámica, la profesional mencionó diferentes partes del cuerpo (cabeza, hombros, nariz, rodillas y pies), las cuales debían tocar rápidamente. Cuando se pronunciaba la palabra "¡Hoja!", el participante debía reaccionar con rapidez para intentar quitar la hoja a su compañero, mientras quien la sostenía procuraba evitar que fuera arrebatada. Después de cada ronda se intercambiaron los roles, permitiendo que todos los participantes experimentaran ambas funciones y fortalecieran habilidades como la atención, la rapidez, el autocontrol y el respeto por las reglas del juego. La actividad favoreció un ambiente de integración, motivación y participación antes de iniciar el trabajo por estaciones. **Actividad central:** La jornada continuó con el desarrollo de cinco bases pedagógicas organizadas por equipos, las cuales promovieron el fortalecimiento de habilidades cognitivas, comunicativas, académicas y de trabajo colaborativo. **Base 1. Busca la rima (Niños de 6 a 9 años)** Los participantes fueron divididos en dos equipos. La profesional inició la dinámica utilizando la expresión "¡Veo, veo!" y posteriormente mencionó palabras que rimaban con diferentes objetos presentes en el entorno. Los niños identificaron el objeto correcto a partir de la rima, obteniendo puntos por cada respuesta acertada. Durante la actividad se fortalecieron la conciencia fonológica, el vocabulario, la atención auditiva y el trabajo en equipo, evidenciándose una participación activa y entusiasmo por parte de los asistentes. **Base 2. Memoria y dibujo** Los participantes se organizaron en dos equipos. Frente a cada grupo se dispuso una serie de imágenes organizadas en cuadros, las cuales observaron durante algunos segundos con el propósito de memorizarlas. Posteriormente, cada

participante regresó a su equipo y representó mediante un dibujo la imagen observada, procurando hacerlo con la mayor precisión posible. La actividad fortaleció la memoria visual, la observación, la concentración, la creatividad y el trabajo colaborativo.

Base 3. Carrera de lectura y transcripción

Los niños, niñas y adolescentes participaron en una competencia por equipos. Frente a cada grupo se ubicó un texto a determinada distancia y un tablero para realizar la transcripción. Por turnos, los participantes corrieron hasta el texto, leyeron y memorizaron fragmentos de la información y regresaron para escribir lo recordado. Los textos fueron adaptados según la edad y nivel lector de cada grupo. Esta actividad permitió fortalecer la comprensión lectora, la memoria, la velocidad de procesamiento, la escritura y el trabajo cooperativo.

Base 4. Cadena de palabras

Los participantes fueron divididos en dos equipos y recibieron una palabra inicial. A partir de ella, construyeron una cadena de palabras utilizando la última letra de la palabra anterior como inicial de la siguiente. En el caso de los niños más pequeños, la actividad se adaptó mediante la elaboración de dibujos que representaban objetos cuyos nombres iniciaban con la letra correspondiente. Esta base favoreció el desarrollo del vocabulario, la fluidez verbal, la creatividad, la asociación de ideas y el razonamiento lingüístico.

Base 5. Escalera de suma y multiplicación

Los participantes se organizaron en dos equipos y desarrollaron un recorrido utilizando una escalera doble con operaciones matemáticas. Los niños resolvieron ejercicios de suma, mientras que los adolescentes enfrentaron operaciones de mayor complejidad, incluyendo multiplicaciones y sumas avanzadas. Cada participante avanzó únicamente después de resolver correctamente cada operación. La actividad fortaleció el cálculo mental, el razonamiento lógico-matemático, la concentración y la capacidad para resolver problemas de manera ágil.

Durante el desarrollo de todas las bases, las profesionales realizaron acompañamiento permanente, brindando orientación, reforzando el respeto por las normas, la cooperación entre compañeros, la espera de turnos y la sana competencia. Asimismo, se evidenció una participación activa, motivación e interés por parte de los niños, niñas y adolescentes, quienes asumieron cada reto con entusiasmo y compromiso.

Cierre: Al finalizar la jornada, se realizó la sumatoria de los puntos obtenidos por cada equipo en las diferentes bases, permitiendo identificar el equipo ganador. Posteriormente, se reconoció el esfuerzo, la participación y el compromiso demostrado por todos los participantes durante el desarrollo de las actividades.

Como cierre lúdico, el equipo ganador eligió una penitencia recreativa, respetuosa y divertida para el equipo que obtuvo la menor cantidad de puntos, promoviendo un ambiente de integración, compañerismo, respeto y sana competencia.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	Finalmente, se llevó a cabo un espacio de retroalimentación en el que los participantes expresaron sus experiencias y reflexionaron sobre las habilidades que fortalecieron durante la jornada, destacando la importancia del trabajo en equipo, la comunicación, la atención, la memoria, el razonamiento, el respeto por las normas y la participación activa como elementos fundamentales para alcanzar objetivos comunes. **Logros:** Durante la jornada se logró el objetivo de la sesión, ya que se evidenció el trabajo en equipo y la colaboración entre los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se promovió la actividad física a través de las diferentes dinámicas desarrolladas, lo que permitió fortalecer los vínculos entre compañeros, la autonomía y el aprendizaje significativo. Uno de los aspectos que más disfrutaron los participantes fue la competencia entre los grupos, ya que la obtención de puntos incrementó su motivación, fomentó la participación activa y despertó el interés de ambos equipos por alcanzar el primer lugar.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Martha Pedroza Daniela Lesmes

FECHA	Fecha: 17 de julio 2026
TEMA	Magia en papel
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	**objetivo:** Promover la creatividad, la imaginación y la expresión artística de los niños, niñas y adolescentes mediante una actividad de arte que favorezca la exploración, el desarrollo de habilidades creativas y la libre expresión de ideas y emociones. **Meta:** Niños, niñas y adolescentes con mayor creatividad, fortalecimiento de la motricidad fina, mayor capacidad de concentración, expresión de ideas y emociones, y confianza para desarrollar creaciones artísticas de manera autónoma. **Actividad inicial:** Se dio la bienvenida a los niños, niñas y adolescentes, generando un ambiente de confianza, integración y disposición para el desarrollo de la jornada. Posteriormente, se llevó a cabo una actividad rompehielo con el propósito de fortalecer la atención, la velocidad de reacción, la coordinación y la interacción entre los participantes. Para el desarrollo de la dinámica, los participantes se organizaron en parejas. Uno de ellos mantuvo sus manos al frente con los puños cerrados, mientras el otro las rodeó con sus manos sin llegar a tocarlas. La profesional orientó la actividad mencionando las palabras **"cerca"**, **"lejos"** y **"mano"**. Cuando se pronunciaba la palabra **"mano"**, el participante que rodeaba las manos de su

compañero debía intentar atraparlas rápidamente, mientras quien mantenía las manos al frente procuraba retirarlas antes de ser alcanzado.

Después de varias rondas, los participantes intercambiaron los roles para que todos experimentaran ambas posiciones, favoreciendo la participación equitativa, el seguimiento de instrucciones, la concentración, los reflejos y la sana interacción entre compañeros. La actividad permitió generar un ambiente de motivación y preparación para el desarrollo de la actividad central.

Actividad central: Como actividad principal, se explicó a los niños, niñas y adolescentes la técnica denominada **"Hoja Mágica"**, presentando los materiales necesarios para su elaboración, entre ellos cartulina, crayolas de diferentes colores, pintura negra y palitos de pincho. Posteriormente, se mostraron imágenes de referencia con el fin de que los participantes comprendieran el resultado esperado y se motivaran a desarrollar la actividad.

A continuación, las profesionales explicaron paso a paso el procedimiento. Inicialmente, los participantes colorearon completamente la cartulina utilizando crayolas de diversos colores. Posteriormente, cubrieron toda la superficie con pintura negra y dejaron secar el material. Una vez seca la pintura, utilizaron el palito de pincho para raspar cuidadosamente la superficie, permitiendo que los colores aparecieran nuevamente y dando forma a dibujos de libre elección.

Durante el desarrollo de la actividad se promovió la creatividad, la imaginación, la motricidad fina, la coordinación visomotora, la paciencia y el seguimiento de instrucciones. Asimismo, se evidenció una participación activa y un alto nivel de interés por parte de los niños, niñas y adolescentes, quienes demostraron entusiasmo durante todo el proceso creativo.

Mientras las hojas mágicas se encontraban en proceso de secado, los participantes disfrutaron de diferentes juegos de mesa organizados por las profesionales. Esta actividad complementaria favoreció la interacción social, el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el respeto por las normas, la sana convivencia y el aprovechamiento adecuado del tiempo, manteniendo un ambiente de participación e integración durante toda la jornada.

Cierre: Al finalizar la actividad, se organizó una galería con todas las hojas mágicas elaboradas por los participantes, permitiendo exponer y valorar cada una de las creaciones realizadas. Posteriormente, se llevó a cabo un concurso de creatividad en el que los niños, niñas y adolescentes recorrieron la exposición, observaron los trabajos de sus compañeros y reconocieron la originalidad, el adecuado uso de la técnica y la creatividad reflejada en cada dibujo.

Finalmente, se realizó la elección de la creación más creativa, haciendo entrega de un incentivo al participante ganador. Como cierre de la jornada, se reconoció el compromiso, el esfuerzo, la dedicación y la participación de todos los asistentes, resaltando que más allá de la competencia, la actividad permitió fortalecer habilidades artísticas, cognitivas y sociales, promoviendo la expresión creativa, la autoestima y el trabajo respetuoso entre pares.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	Logros: se logró cumplir el objetivo de la sesión, evidenciando una participación activa y entusiasta por parte de los niños, niñas y adolescentes, quienes se mostraron emocionados durante el desarrollo de la actividad. A través del dibujo y la pintura se promovió el fortalecimiento de los talentos y habilidades artísticas, así como la estimulación de la imaginación y la creatividad. La actividad fue adaptada a las características y necesidades de los dos grupos participantes, lo que favoreció su comprensión, participación y disfrute, generando una experiencia significativa y de gran aceptación entre los asistentes.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Martha Pedroza Daniela Lesmes

FECHA	Fecha: 24 de julio del 2026
TEMA	Liderazgo en Acción: Juntos Somos Más Fuerte
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	objetivo: Favorecer la integración del grupo e identificar las características de un buen líder mediante una actividad dinámica. Meta**:** Lograr que los participantes reconozcan la importancia del liderazgo positivo, la cooperación y el respeto por las ideas de los demás, fortaleciendo habilidades para afrontar situaciones de la vida cotidiana **Actividad inicial:** La actividad inició con la conformación de un círculo general, espacio circular que permitió visibilidad plena e interacción equitativa entre todos los participantes. El facilitador procedió a realizar el encuadre pedagógico, explicando la dinámica denominada **"**Sigue al Líder**"**. Se establecieron las pautas de respeto, escucha activa y participación consciente necesarias para el desarrollo del ejercicio, orientándose hacia la vivencia de un liderazgo participativo y no impositivo. El ejercicio combinó la expresión corporal, la coordinación motriz y el seguimiento de instrucciones en un ambiente lúdico. La dinámica se desarrolló bajo la siguiente secuencia metodológica: Iniciación y Modelado**:** Un primer participante voluntario asumió el rol de líder, proponiendo secuencias de movimientos corporales sencillos (tales como saltar, caminar en distintas direcciones, girar, aplaudir, agacharse y estirarse). Los demás integrantes debían observar con atención e imitar simultáneamente cada una de las acciones en tiempo real. Rotación Dinámica del Ro**l:** Con el fin de garantizar una participación equitativa y promover el empoderamiento personal de cada asistente, se estableció un cambio de líder aproximadamente cada minuto. Esta alternancia permite que la totalidad de los niños, niñas y adolescentes

experimenten tanto la posición de guiado como la responsabilidad de guiar al grupo.

Desarrollo del Circuito de Habilidades Socioemocionales y Trabajo en Equipo

El desarrollo de la jornada continuó con la implementación de un circuito de cuatro estaciones metodológicas, diseñado con el propósito de fortalecer la cohesión grupal, el pensamiento estratégico, la confianza interpersonal y la resolución pacífica de conflictos mediante el aprendizaje experiencial.

1. Trabajo Colaborativo y Planificación Estratégica

La primera estación, denominada "El Puente del Equipo**"**, enfrentó a los participantes al reto colectivo de cruzar un recorrido delimitado utilizando únicamente materiales de apoyo (aros, láminas de cartón y colchonetas), bajo la consigna de no tocar el suelo. Este ejercicio requirió una continua coordinación entre los integrantes para desplazar los recursos de forma eficiente y lograr que todo el grupo llegara al extremo opuesto. Al finalizar el trayecto, se facilitó un espacio de análisis donde se reflexionó sobre la importancia de planear las acciones antes de ejecutarlas, escuchar activamente las aportaciones de cada miembro y mantener la unidad para alcanzar metas compartidas.

2. Comunicación Asertiva y Confianza Interpersonal

A continuación, los participantes abordaron la estación **"Guía de Confianza"**, orientada al desarrollo de la empatía y la responsabilidad en el cuidado del otro. Organizados en parejas, un participante asumió el rol de guiado manteniendo los ojos vendados, mientras su compañero ejerció como guía orientándose exclusivamente mediante instrucciones verbales precisas para superar un circuito con obstáculos. Tras completar el recorrido, se alternan los roles para que todos experimenten tanto la posición de vulnerabilidad como la de responsabilidad. El espacio de conversación posterior permitió destacar la relevancia de construir canales de comunicación claros, precisos y fundados en la confianza mutua.

3. Organización Interna y Toma de Decisiones

El circuito continuó con la actividad **"Construimos la Torre"**, enfocada en el pensamiento estratégico y la división equitativa de funciones. Cada subgrupo recibió materiales reciclables (vasos, hojas y bloques) con el objetivo de diseñar la estructura más alta y estable posible. Para lograrlo, los participantes debieron autoorganizarse, distribuir tareas según las fortalezas individuales y tomar decisiones consensuadas bajo presión de tiempo. Durante la puesta en común, cada equipo expuso su estructura y socializar las estrategias empleadas, evidenciando el impacto positivo de la delegación de funciones y el liderazgo participativo.

4. Empatía y Criterio Social en la Resolución de Conflictos

Finalmente, en la estación "El Desafío de las Decisiones", se abordó el pensamiento crítico y la gestión pacífica de situaciones cotidianas. A cada equipo

	se le asignó un caso hipotético contextualizado en escenarios como la inclusión de pares, la mediación ante discusiones, el cuidado del material común o la acogida a nuevos integrantes. Los grupos analizaron el caso, representaron la escena mediante una breve dramatización y expusieron alternativas de solución basadas en la empatía, el respeto y el diálogo. El facilitador concluyó la estación retroalimentando las propuestas y reforzando la resolución pacífica de conflictos como un pilar fundamental para la convivencia comunitaria. Cierre: Evaluación y Cierre de la Jornada Para dar cierre a la actividad, se habilitó un espacio de consolidación metodológica en el que cada subgrupo socializó ante el colectivo el aprendizaje más significativo obtenido a lo largo del circuito de estaciones. Posteriormente, se dio paso a un ejercicio de introspección individual mediante la técnica de frase incompleta, en el que cada participante completó el enunciado: *"Hoy aprendí que soy un buen líder..."*, promoviendo con ello el autorreconocimiento y la valoración de las propias fortalezas socioemocionales. Finalmente, el facilitador sintetiza la jornada destacando que las competencias de liderazgo no son atributos innatos ni exclusivos, sino habilidades en permanente construcción que cualquier persona puede desarrollar cuando fundamenta sus acciones en la escucha activa, la valoración de las diferencias, el trabajo en equipo y el actuar con responsabilidad social y comunitaria. Logros: Se concluye que el objetivo general de la jornada se cumplió de manera satisfactoria. Los niños, niñas y adolescentes mostraron un alto nivel de compromiso e involucramiento en cada una de las estaciones, desplegando herramientas clave de liderazgo participativo, comunicación asertiva, cooperación horizontal y resolución pacífica de problemas. A lo largo de todas las actividades se consolidó un ambiente protegido e incluyente, caracterizado por la escucha mutua, el respeto a la diversidad de ideas y la consolidación del trabajo en equipo como eje fundamental de la convivencia.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Martha Pedroza Daniela Lesmes William Forero

FECHA	Fecha: 31 de julio 2026
TEMA	Celebrando en Movimiento: Un Cumpleaños para Compartir y Jugar
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	Objetivo**:** Fortalecer la integración comunitaria, la convivencia armónica, el respeto mutuo y el trabajo en equipo en la población de niños, niñas y adolescentes, mediante el desarrollo de dinámicas lúdico-recreativas en el marco de la celebración de cumpleaños. Esta estrategia metodológica busca propiciar un

espacio seguro de participación equitativa, reconocimiento individual y consolidación de lazos socio afectivos entre los participantes.

Meta**:** Fomentar el reconocimiento de un liderazgo inclusivo y participativo, así como la importancia del trabajo en equipo y el valor del respeto por las ideas de los demás.
Fortalecer habilidades para la vida**:** Potenciar herramientas socioemocionales que permitan a los participantes afrontar, gestionar y resolver situaciones de la vida cotidiana desde el diálogo asertivo y la empatía.

Actividad inicial**:** Desarrollo de la Jornada

1. Recepción y Encuadre Inicial

La jornada inició con la bienvenida formal al grupo de niños, niñas y adolescentes, creando un ambiente dinámico, seguro y acogedor. A continuación, se llevó a cabo el encuadre pedagógico en el que se socializa la importancia de celebrar la vida y la convivencia, resaltando valores fundamentales como el respeto mutuo, la participación equitativa y la integración comunitaria en el marco del encuentro.

2. Actividad Rompehielos y Ejecución de Consignas

Posteriormente, se implementó un juego rompehielos diseñado para activar la atención, estimular la expresividad corporal y favorecer el dinamismo grupal. Durante la dinámica, el facilitador introdujo una serie de consignas lúdicas que orientaron el movimiento y la interacción entre pares, entre las cuales destacaron:

> Consignas de equilibrio y coordinación**:** *"¡Camina como si cruzaras un puente muy estrecho!"* y *"¡Salta cinco veces sin perder el equilibrio!"*.
>
> Consignas de integración y saludo**:** *"¡Saluda a tres compañeros de manera diferente!"* y *"¡Busca una pareja y choca los cinco!"*.
>
> Consignas de imaginación e imitación: *"¡Camina como un gigante!"*, *"¡Muévete como un canguro!"* e *"¡Imita el movimiento que hace el líder!"*.
>
> Consignas de ritmo, atención y dinamismo: *"¡Aplaude siguiendo el ritmo de tu líder!"*, *"¡Forma un círculo lo más rápido posible!"* y *"¡Congélate como una estatua!"*.

3. Conversación Guiada y Reflexión Final

Al culminar el ejercicio físico y recreativo, se dio paso a una conversación guiada con el propósito de procesar la experiencia vivida. Durante este diálogo reflexivo, los participantes intercambiaron opiniones sobre la amistad, la empatía y el compañerismo, concluyendo que estos valores se construyen en el día a día a través del respeto por las diferencias, el trato digno y la disposición para apoyarse mutuamente dentro del grupo.

	Actividad central: Desarrollo del Circuito de Bases Recreativas y Desafíos de Equipo Se implementó un circuito metodológico de cuatro estaciones orientado al desarrollo de habilidades motrices, la cooperación y el trabajo en equipo en el marco de la celebración: Base 1**: "**Relevo del Cumpleañero"**:** A través de una competencia de relevos con balón y conos, se fortaleció la velocidad de reacción y la coordinación. Al finalizar, se reflexionó sobre la importancia de la motivación mutua para lograr objetivos comunes. Base 2: "La Búsqueda del Tesoro del Cumpleaños"**:** Los participantes resolvieron adivinanzas y pruebas motrices en distintas estaciones para descifrar pistas y hallar un cofre simbólico final. La actividad promovió la resolución colaborativa de problemas y la comunicación asertiva. Base 3: "El Globo Viajero": Los equipos transportaron un globo de un extremo a otro usando diferentes partes del cuerpo (hombros, espalda, cabeza), exceptuando las manos. Este ejercicio favorece el equilibrio, la paciencia y la interdependencia positiva. Base 4: "Circuito de Celebración"**:** Se completó un circuito motor con pruebas de *zigzag*, saltos en aros, lanzamientos de precisión y equilibrio. La jornada cerró resaltando el valor de la participación respetuosa y el disfrute compartido. **Cierre:** Como cierre de la jornada, se destinó un espacio de reconocimiento comunitario para homenajear al cumpleañero(a). Posteriormente, se facilitó un diálogo reflexivo sobre los aprendizajes socioemocionales adquiridos durante las estaciones, seguido de una dinámica de valoración en la que cada participante expresó públicamente una cualidad positiva de un compañero. Esta actividad permitió afianzar la autoestima individual, fortalecer los lazos afectivos y consolidar una cultura de respeto y reconocimiento mutuo dentro del grupo. **Logros:**
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Martha Pedroza Daniela Lesmes William Forero

6. **VINCULACIÓN A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)**

REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO SE ADHIERA Y PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS(AS) BENEFICIARIOS ACORDES CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF.

FECHA	6 de julio 2026

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

TEMA	Ritmos colombianos III (Reconocimiento auditivo y ejercicios prácticos con palmas y percusión corporal).
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	**OBJETIVO:** Desarrollar la agudeza auditiva y la coordinación psicomotriz de los participantes mediante la identificación de patrones rítmicos tradicionales de Colombia y su ejecución a través de la percusión corporal. **META:** Los participantes identifican auditivamente al menos dos ritmos tradicionales colombianos (por ejemplo, Cumbia y Currulao, Bambuco) y ejecuten colectivamente una secuencia rítmica base utilizando palmas y planos corporales. **ACTIVIDAD INICIAL:** La jornada inició con una actividad de percusión corporal en la que el facilitador marcó un pulso constante utilizando los pies. Sin interrumpir dicho pulso, ejecutó diferentes células rítmicas cortas, de dos a cuatro tiempos, combinando palmas y golpes sobre el pecho. Los niños, niñas y adolescentes reprodujeron inmediatamente cada secuencia como un eco, favoreciendo la atención, la memoria auditiva, la coordinación y la sincronización grupal. Posteriormente, se propició un espacio de diálogo mediante preguntas orientadoras como: *¿A qué les suena este golpe?* y *¿Qué ritmo de nuestro país se baila o se interpreta de esta manera?*. A partir de las respuestas de los participantes, se introdujo el concepto de reconocimiento auditivo, relacionando los diferentes patrones rítmicos con algunos de los principales ritmos tradicionales de Colombia y fortaleciendo el conocimiento sobre la riqueza cultural y musical del país. **ACTIVIDAD CENTRAL:** La actividad se desarrolló en dos fases progresivas con el propósito de facilitar la apropiación de los diferentes patrones rítmicos y promover una experiencia de aprendizaje significativa. Inicialmente, se reprodujeron fragmentos cortos correspondientes a las bases de percusión de diversos ritmos colombianos, permitiendo que los participantes escucharan con atención las características de cada uno. Posteriormente, mediante un juego de asociación, los participantes identificaron los acentos o golpes de mayor intensidad presentes en cada ritmo. Con los niños y niñas de menor edad, los acentos fueron relacionados con palabras y nombres de animales, facilitando su comprensión de manera lúdica. Con el grupo de adolescentes se profundizó en el análisis de la subdivisión del tiempo, diferenciando patrones binarios y ternarios, favoreciendo la comprensión de la estructura rítmica. A continuación, se desarrolló la práctica de percusión corporal utilizando diferentes planos del cuerpo. En primer lugar, los participantes marcaron el pulso constante con los pies, estableciendo la base rítmica. Posteriormente,

	incorporaron golpes en los muslos y el pecho para representar los acentos secundarios y los contratiempos. Finalmente, añadieron las palmas para interpretar los patrones característicos de ritmos tradicionales colombianos, fortaleciendo la coordinación motriz, la lateralidad, la escucha activa y la memoria rítmica. Como parte de la actividad, se organizó un ensamble corporal por grupos. Un subgrupo mantuvo el pulso con los pies, otro ejecutó el patrón de palmas y un tercero realizó los acentos con el pecho, simulando el funcionamiento de un ensamble de percusión. Durante este ejercicio se evidenció una participación activa, cooperación entre los participantes y un adecuado seguimiento de instrucciones, fortaleciendo el trabajo en equipo y la sincronización grupal. Cierre: Para finalizar la práctica, se realizó una última interpretación del ensamble corporal, disminuyendo progresivamente la intensidad de los movimientos y del volumen hasta concluir en un momento de completo silencio, favoreciendo la autorregulación, la concentración y el control corporal. Posteriormente, se abrió un espacio de retroalimentación en el que los participantes compartieron sus experiencias durante la actividad, identificando cuál de los planos corporales representó un mayor reto y explicando cómo la escucha atenta les permitió mantenerse sincronizados con el grupo. Finalmente, se reconoció el compromiso, la participación y el esfuerzo colectivo, resaltando la importancia de la escucha activa, la coordinación, el respeto por el trabajo de los compañeros y el valor de la música como una expresión de la identidad cultural colombiana. **LOGROS:** A través de la metodología progresiva de la percusión corporal, los participantes lograron conectar el estímulo auditivo con una respuesta motriz coordinada, consiguiendo ensamblar los ritmos propuestos de manera colectiva y comunitaria. **Identificación por Asociación:** El objetivo de reconocimiento auditivo se alcanzó mediante el juego y la fononimia (asociar ritmos a palabras cortas). Los niños y niñas lograron identificar los acentos principales de la Cumbia al asociar el patrón rítmico con el galope de un caballo o con palabras cotidianas. **Desarrollo Psicomotriz:** Aunque la coordinación en tres planos simultáneos (pies, pecho y palmas) presentaba un reto alto, se logró el objetivo al dividir el grupo en sub-instrumentos. Unos sostenían el pulso con los pies mientras otros hacían las palmas, logrando un ensamble colectivo armónico y dinámico. **Escucha Activa:** Se evidenció un avance significativo en la disciplina de la escucha; los niños comprendieron que para que el eco corporal funcionara, debían hacer silencio absoluto mientras el facilitador o sus compañeros proponían el ritmo.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	José David Martínez Rojas

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

FECHA	24/07/2026
TEMA	Construyendo oportunidades para el desarrollo integral de los NNA.
POBLACIÓN	Familia y/o cuidadores
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	**OBJETIVO:** Fortalecer las capacidades de padres, madres de familia y cuidadores para promover entornos familiares protectores que favorezcan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, mediante la reflexión sobre prácticas de cuidado, acompañamiento y corresponsabilidad en su proceso de crecimiento. **META:** Que los padres, madres de familia y cuidadores identifiquen acciones concretas que contribuyan al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, comprometiéndose a implementar al menos una estrategia de fortalecimiento en la dinámica familiar que favorezca su bienestar y protección. **ACTIVIDAD INICIAL:** Se da inicio con los padres, madres y cuidadores indagando acerca de su día, con el fin de generar un espacio de confianza, seguido de esto, se realizó la actividad rompe hielo **"Si alguna vez..."** donde se mencionaron varias acciones y con las que se sintieron identificados cambiaban de lugar, esta actividad permitió reconocer algunas de las acciones que los padres y cuidadores realizan en su dinámica y cuales tal vez podrían empezar a implementar. **ACTIVIDAD CENTRAL:** Luego se da inicio a la explicación breve del tema de la sesión donde se les explicó a los asistentes desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes es un proceso que involucra el crecimiento físico, emocional, social, cognitivo y afectivo, el cual se fortalece principalmente en el entorno familiar. Los progenitores y cuidadores desempeñan un papel fundamental al brindar amor, protección, orientación y oportunidades que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades para la vida, después se realiza la actividad central con los padres y cuidadores **La Ruleta de las Oportunidades** donde se logró reconocer sobre las acciones que favorecen el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. **CIERRE:** Se finalizó la sesión, resaltando a los padres y cuidadores que cada acción que realicen incide de forma positiva o negativa frente al desarrollo integral de los beneficiarios. **LOGROS:** Se logró el objetivo de la sesión, teniendo en cuenta que los asistentes reconocieron que las madres, los padres y los cuidadores son los principales responsables de la protección de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, comprendieron la importancia de implementar prácticas de cuidado, acompañamiento y corresponsabilidad que favorezcan su bienestar y su adecuado proceso de crecimiento y desarrollo.

YMCA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA) ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO ¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Yeraldin Briñez Paez

FECHA	24/07/2026
TEMA	Construyendo oportunidades para el desarrollo integral de los NNA.
POBLACIÓN	Familia y/o cuidadores
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	**OBJETIVO:** Fortalecer las capacidades de padres, madres de familia y cuidadores para promover entornos familiares protectores que favorezcan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, mediante la reflexión sobre prácticas de cuidado, acompañamiento y corresponsabilidad en su proceso de crecimiento. **META:** Que los padres, madres de familia y cuidadores identifiquen acciones concretas que contribuyan al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, comprometiéndose a implementar al menos una estrategia de fortalecimiento en la dinámica familiar que favorezca su bienestar y protección. **ACTIVIDAD INICIAL:** Se inicia con la dinámica: "Si alguna vez...". Todos permanecen de pie. El facilitador dijo frases relacionadas con experiencias de crianza y quienes se identifiquen cambian de lugar (por ejemplo: jugar con un niño, contar un cuento, ayudar con tareas, aprender de un niño o sentirse orgulloso de él). Aunque nuestras familias son diferentes, compartimos el deseo de que nuestros niños, niñas y adolescentes crezcan felices, protegidos y con oportunidades para desarrollar su potencial. **ACTIVIDAD CENTRAL:** El desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes comprende su crecimiento físico, emocional, social y cognitivo, y se fortalece principalmente en la familia mediante el amor, la protección, la orientación y la creación de oportunidades para su bienestar. Para reflexionar sobre este tema, se realiza la dinámica **"La Ruleta de las Oportunidades"**, en la que cada participante toma una tarjeta al azar con una pregunta o reto relacionado con la crianza y el desarrollo de los NNA; al finalizar cada intervención, el facilitador destaca cómo las acciones compartidas contribuyen a su desarrollo integral y al ejercicio de sus derechos. **CIERRE:** Se resaltó que **cada pequeña acción de los padres, madres y cuidadores representa una oportunidad para fortalecer el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes**, y que el compromiso diario en el hogar es la base para su bienestar y crecimiento. **LOGROS:** Se logró cumplir el objetivo de la sesión, ya que los padres, madres de familia y cuidadores participaron activamente en las actividades propuestas,

	reflexionando sobre la importancia de su papel en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. A través de las dinámicas desarrolladas, identificaron prácticas de cuidado, acompañamiento, comunicación y protección que fortalecen los entornos familiares. Asimismo, los participantes reconocieron acciones concretas que pueden implementar en el hogar para favorecer el bienestar y el desarrollo de los NNA, manifestando el compromiso de fortalecer aspectos como el tiempo de calidad, el diálogo, el afecto y el acompañamiento en los procesos de crecimiento. La participación, el intercambio de experiencias y las reflexiones evidenciaron la apropiación de los contenidos abordados, permitiendo alcanzar tanto el objetivo como la meta planteada para la sesión.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Lizeth Andrea Rozo Garzón Laura Vanesa Aldana Saavedra

7. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

La modalidad atrapasueños de restablecimiento Hogar Encuentro certifica que cuenta con los medios tecnológicos y de comunicación exigidos por el ICBF: Se cuenta con un correo institucional al cual solo tiene acceso la coordinación del programa, se cuenta con un espacio adecuado en un salón, cerca de la oficina del equipo psicosocial, al cual solo tiene acceso los profesionales para las historias de atención. Los informes son resguardados de manera digital en Drive para el equipo interdisciplinario, así mismo cuentan con equipos de cómputo cada uno con su clave de acceso.

8. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACIÓN ETC	EVIDENCIA
09/07/2026	Aprendiendo a Soltar	Sistematización
27/07/2026	Lo que aprendí, lo que me llevo - socialización de la norma y la importancia a nivel social y familiar.	Sistematización

9. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACIONES OBLIGACIÓN.**	**OBSERVACIÓN**

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

1. Atender 210 cupos en la modalidad EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO, para la población: Niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de acuerdo con las solicitudes de cupo realizadas por la regional.	Lista de vinculados e historias de atención	Durante el mes Julio se brindó atención a 200 niños, niñas y adolescentes de 6 a los 18 años con proceso administrativo de derechos.
2. Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF.	Historias de atención	Cada niño, niñas y adolescente cuenta con su anexo de historias de atención las cuales reposan en el área de archivo. Presentar los hallazgos encontrados en las historias de atención con el equipo psicosocial. Durante la revisión de las historias de los beneficiarios el dia 14 de julio de 2026 de hogar encuentro Victoria se presentaron varios hallazgos en las historias de atención como faltantes Autosen, consentimiento, Asentamiento, seguimientos de área para lo cual se realiza retroalimentación con el equipo psicosocial quedando como compromisos que dichos faltantes queden subsanados para el dia 22 de julio de 2026.
3. Apoyar las gestiones necesarias en conjunto con la red familia o vincular responsables para la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal según corresponda de acuerdo con sus características.	Historias de atención	Se realizan las gestiones correspondientes para la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal.
4. Realizar acciones para que la familia o red vincular de apoyo se adhiera y participe en el proceso de atención de los beneficiarios acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF.	Informe técnico/sistematización.	El círculo formativo se realiza el 24 de Julio, una sesión formativa con los padres de familia, sobre construyendo oportunidades para el desarrollo integral de los NNA .
5. Realizar la articulación permanente necesaria con el sistema nacional de bienestar familiar a fin de promover el cuidado parental y la garantía de derechos.	Acta de reunión de las mesas locales.	Durante el mes de Julio, el Hogar Encuentro, participó activamente en espacios de articulación interinstitucional. El 22 de julio se asistió al Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA), contando con la presencia de la referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), lo que permitió fortalecer el trabajo conjunto en favor de la protección y garantía de derechos de la niñez y adolescencia.

		Entidades como: RIAPI, CASA DE LA IGUALDAD, INTEGRACIÓN SOCIAL, CIUDAD NIÑEZ entre otras socializaron la Política Pública de Primera Infancia, la mesa de secretaría técnica de la instancia presentó un balance detallado de las acciones ejecutadas durante el mes de julio señalando que la totalidad de soportes documentales reposan en el Drive institucional de (COLIA). De igual manera, el 31 de julio se asistió al Comité Red Buen trato, en donde se dio a conocer plan de acción y preclops de adultez
6. Realizar acciones para la vinculación de los usuarios (as) en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, condición particular y características de desarrollo.	Formato de articulación interinstitucional/Formato de convenio.	Se realiza para el mes de julio desde Hogar Encuentro sede Juan Rey articulación con la secretaría de integración social, quien busca trabajar mediante la estrategia “atrapasueños” e IDARTES. Desde la sede Victoria, en el mes de Julio se realizan las gestiones con SANITAS para complementar las acciones correspondientes al bienestar integral de los beneficiarios.
7. Garantizar a los usuarios, los elementos de dotación de aseo e higiene y disponer del material lúdico deportivo, acorde con lo establecido en el Manual Operativo para la Modalidad de Externado.	Acta de entrega	Durante el presente mes de Julio se realiza la dosificación de crema dental a los beneficiarios, destinada al proceso de cepillado posterior al almuerzo. En cuanto a los demás elementos, se garantiza la dotación necesaria para el desarrollo adecuado de la actividad.

10. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.**	**OBSERVACIONES**
8. Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF.	Radicados	Se realiza entrega de informes y radicación a través de correos electrónicos institucionales y de manera presencial en el Centro zonal.
9. Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario beneficiario del servicio (a), de acuerdo con las órdenes	Aplicativo SIM Planilla SIM	Durante el mes de Julio se lleva a cabo la confirmación de los ingresos y egresos. Sin embargo, este proceso no se realiza de

de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF siempre y cuando el sistema se encuentre disponible y operando correctamente.		manera oportuna debido a las fallas que persisten en el aplicativo SIM, relacionadas con problemas de parametrización.

11. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.**	**OBSERVACIONES**
1. Elaborar e implementar las estrategias, acciones o metodologías, acorde con el proceso de atención establecido en los documentos técnicos del ICBF y la Propuesta de Implementación y Cualificación-PIYC.	PIYC, sistematizaciones y planeador mensual.	Durante el mes de Julio se aplica lo establecido en PIYC con fecha de aprobación: 10/04/2026 y número radicado: 202634400000083251
2. Suministrar a cada niño, niña, adolescente, así como a la red vincular familiar participante y convocada a la atención, el refrigerio, acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF.	Sistematizaciones del círculo formativo.	El círculo formativo se realiza el 24 de Julio en Victoria y Juan Rey, una sesión formativa con los padres de familia para la Promoción y fortalecimiento de entornos protectores que garanticen el desarrollo integral de los beneficiarios.
3. Cumplir con lo establecido en la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.	Matriz de eventos	En el mes de Julio no se presentan situaciones que deban ser reportadas.
4. Presentar soporte de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico a la Dirección Regional, así como las acciones y estrategias adelantadas para tal fin.	Informe técnico/Matriz de daño antijurídico/ Sistematizaciones	Para el presente mes se envían evidencias de las actuaciones realizadas en el marco de la matriz de daño antijurídico.
5. Reportar mensualmente los eventos que se presenten en la institución de acuerdo con lo establecido en la Política de Prevención del Daño Antijurídico.	Matriz de eventos/Correo electrónico	En el mes de Julio no se presentan situaciones que deban ser reportadas.

12. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.**	**OBSERVACIONES**
6. Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo del servicio, acorde con los documentos técnicos del ICBF y mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, Registro Único de Talento Humano en Salud RETHUS (cuando aplique) certificaciones de experiencia, código ético firmado, contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía), registro nacional de medidas correctivas RNMC (inicial y con actualización trimestral), consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes inicial, antecedentes profesionales (cuando aplique), soportes de pago de seguridad social y documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados. Lo anterior, puede ser físico o magnético. Cada vez que se suscriba un nuevo contrato todos los documentos del talento humano deben ser actualizados. La contratación del talento humano que se requiera no podrá ser tercerizado.	Carpetas de talento humano.	Se cuenta con la documentación requerida y está resguardada en la sede principal de la Asociación Cristiana De Jóvenes en el área de gestión humana.
7. Cumplir y mantener durante toda la ejecución del contrato, adecuadas condiciones locativas, de infraestructura y dotación institucional, de acuerdo con lo establecido en los documentos vigentes.	Espacios locativos, evaluación y/u actas de mantenimiento/ registro fotográfico	Las coordinadoras son las responsables de solicitar arreglos, mantenimiento o cambios locativos, que permitan adecuadas condiciones locativas de infraestructura, así como la dotación institucional de acuerdo a lo establecido en los documentos vigentes.
8. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa competente y al supervisor del	Consentimientos informados/Correo electrónico	Durante el mes de Julio, no se realizar nuevos convenios

contrato, de acuerdo con los procesos y procedimientos y orientaciones establecidos por las Direcciones de Planeación, Protección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para el desarrollo de investigaciones, entrevistas, notas de prensa, videos, registros fotográficos, documentales y cualquier otra pieza comunicativa o investigativa que requiera y/o incluya información de los procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en la modalidad. Aplica para universidades, ONG, periodistas, estudiantes, docentes, cooperantes, contratistas del ICBF, funcionarios del ICBF y cualquier otra persona.		
9. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa y al supervisor del contrato, para ubicar a los beneficiarios bajo su cuidado en otra sede.	Correo electrónico	Durante el mes de Julio no se realiza solicitud para ubicar a beneficiarios bajo el cuidado en otras sedes.
10. Entregar de forma inmediata la información solicitada por el ICBF referente a los procesos de los usuarios para atender las demandas y solicitudes de conciliación en acciones de medio de control reparación directa y demás que se requieran, por situaciones de afectación a la vida e integridad de los usuarios que sean atendidos en cualquier tiempo por el operador.	Oficio remisorio de entrega de documentación	Se entregará la documentación solicitada por el ICBF para los procesos de los usuarios atendiendo las demandas y solicitudes de conciliación en acciones de medio de control y reparación directa, cuando se requiera.
11. Realizar el registro en el Sistema de Información Misional definido por ICBF de los instrumentos o herramientas definidos en los documentos técnicos para el Proceso de Atención.	Correo electrónico	Se envía por correo electrónico a la autoridad administrativa los informes necesarios para el proceso de atención, teniendo en cuenta que ellos son los encargados de realizar el registro de información en el sistema misional.
12. Contar con un banco de hojas de vida y proceso de selección que le permita cubrir antes de 10 días hábiles alguna vacante del personal que opera el servicio cuando se presenta renuncia unilateral por parte del empleado.	Banco de hojas de vida de gestión humana.	Se cuenta con un banco virtual de hojas de vida, al que se accede al momento de la finalización o terminación de contrato.

13. Definir el plan de acción y cronograma para realizar como mínimo 3 acciones (indicando tiempos y objetivos) dirigidas al "cuidado al cuidador", de manera directa (acciones propias) o a través de alianzas, con el fin de dar cumplimiento a la Política Nacional de Cuidado en Colombia.	Registros desde gestión humana/ programa de bienestar	La ACJ cuenta con un plan de actividades o capacitaciones, dirigidas al tema de cuidado al cuidador, el cual se encuentra en proceso de actualización.
15. Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con la dotación adquirida o recibida por el contratista (en caso de que apliquen)	No Aplica	No aplica para la modalidad atrapasueños de restablecimiento.

13. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO

TALENTO HUMANO SEDE JUAN REY

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN
COORDINADORA	BETTSY YULIETH NEIRA RINCÓN	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
GESTOR DE CASO	CAROL LORENA BLANCO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
GESTOR DE CASO	VIVIANA ALEXANDRA SARMIENTO MORALES	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	JOHANNA ANDREA PARRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	CLAUDIA MARCELA BUITRAGO MAHECHA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PSICÓLOGA	JUANA MARÍA MORALES SANTOS	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PSICÓLOGA	KAREN MELISSA PARRA QUIROGA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
TRABAJADOR A SOCIAL	LIZETH ANDREA ROZO GARZON	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
TRABAJADORA SOCIAL	LAURA VANESA ALDANA SAAVEDRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

PROFESIONAL DE ÁREA	IVONNE FERNANDA RAYO GAMBOA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PROFESIONAL DE ÁREA	LAURA SHALOON CLAVIJO GAVIRIA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
FORMADOR	MARTHA CECILIA PEDROZA MURILLO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
FORMADOR	DEISY DANIELA LESMES SIERRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
FORMADOR	JOSE DAVID MARTINEZ ROJAS	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
NUTRICIONISTA	LEUDYS ESTHER PEDROZA HERNANDEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
NUTRICIONISTA	HEIMMY QUINTERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
COCINERO	SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
COCINERO	PAOLA MERCHAN CANO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	LEIDY LILIANA BERNAL GUAYAZAN	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	CINDY YURANI ESGUERRA PARRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA

TALENTO HUMANO SEDE VICTORIA

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN
COORDINADORA	YENNY PAOLA VALDERRAMA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
GESTOR DE CASO	MÓNICA MARÍA ABELLA CARDOZO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	JOHANNA ANDREA PARRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PSICÓLOGA	MARIA FERNANDA SANCHEZ CARO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA

NUTRICIONISTA	MARIA VICTORIA SANTOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LABORÓ HASTA EL 31 DE JULIO 2026
TRABAJADOR A SOCIAL	YERALDIN BRIÑEZ	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PROFESIONAL DE ÁREA	LAURA MARCELA OVALLE SERRANO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
FORMADOR	WILLIAM FERNANDO FORERO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	INGRESA EL 01 DE JULIO PARA CUBRIR LICENCIA DE MATERNIDAD
FORMADOR	YEIMY NATALY MARTÍNEZ NIÑO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	SE ENCUENTRA EN LICENCIA DE MATERNIDAD
FORMADOR	JOSE DAVID MARTINEZ ROJAS	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
COCINERO	MARTHA LUCIA MARTINEZ RIZO	TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO RENOVABLE	NINGUNA
COCINERO	FANNY EDILSA MORENO ACOSTA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
AUX. SERVICIOS GENERALES	KAREN YULIETH RUIZ MALDONADO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA

- **COMPONENTE LEGAL**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	2279
Estado	BIENAL
Cupos	50 CUPOS POR JORNADA
Fecha en que se otorgó	04/12/2024
Fecha de Vencimiento	04/12/2026
Observaciones	vigencia 24 meses

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	1939
Estado	BIENAL
Cupos	110 CUPOS POR JORNADA
Fecha en que se otorgó	07/05/2025

Fecha de Vencimiento	07/05/2027
Observaciones	vigencia 24 meses

14. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.	OBSERVACIONES
1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	Correo Electrónico.	En este periodo se realiza actualización del personal suplente de la manipulación del AAVN en la sede Juan Rey. **SEDE JUAN REY** Punto de entrega: Asociación Cristiana de Jóvenes Bogotá y Cundinamarca Hogar Encuentro Municipio: Bogotá D.C Responsable: Leidy Liliana Bernal Guayazan– C.C 53014316 Suplente: Bettsy Yulieth Neira Rincon – C.C 1032413309 Teléfono: 3142589829 Número de cupos: 122 **SEDE VICTORIA** Punto de entrega: Asociación Cristiana de Jóvenes Bogotá y Cundinamarca Hogar Encuentro Municipio: Bogotá D.C Responsable: Yenny Paola Valderrama– C.C 52.515.883 Teléfono: 320 4087437 Suplente: Martha Lucía Martínez C.C 52.122.726 Teléfono: 3208595716 Número de cupos: 88
2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general	Se anexa el formato de control de inventarios de Alimento de Alto Valor Nutricional, el cual da cuenta de los movimientos realizados en el punto de entrega Asociación Cristiana de Jóvenes Bogotá y Cundinamarca Hogar Encuentro en el periodo reportado.	En este periodo se usó el AAVN, se contó con la cantidad necesaria para dar cumplimiento al uso de éste con las reservas disponibles para el momento, incluyendo el producto en las diferentes preparaciones diarias hasta que se hizo entrega del nuevo AVVN.

disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.		
3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	Se anexa el formato de Control de inventarios de Alimento de Alto Valor Nutricional.-Acta Recibo de AAVN	SEDE JUAN REY Durante el mes de Julio no se recibió AAVN **SEDE VICTORIA** En el mes de julio se recibe AAVN No. Acta: 2184048 Lote: 2222189 Fecha Vencimiento: 08-01-2027 Cantidad: 50
4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	Se anexa el reporte de saldo de AAVN y el formato de control de inventarios de AAVN, con el fin de evidenciar los movimientos realizados en el punto de entrega.	Mediante correo electrónico se envió el reporte de saldo de AAVN a la Profesional Enlace de Bienestarina del ICBF Regional Bogotá, dando a conocer el saldo existente en el punto. **Fecha del reporte de saldos o novedades**: **Juan Rey: 14-07-2026** Victoria: 21-07-2026
5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	Se anexa formato de control de inventarios de AAVN.	El AAVN es entregado a los niños, niñas y adolescentes, en las preparaciones diarias que refiere el ciclo de menús vigente, dando cumplimiento a lo establecido por el ICBF. Adicionalmente se cuenta con la autorización para entrega del AAVN a beneficiarios, dada la cantidad que se tiene con fecha próxima de vencimiento.
6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante	Se anexa al presente informe el formato de control de inventarios de Alimento de Alto Valor Nutricional.	Se adjunta al presente informe el formato de unidades ejecutoras de Alimento de Alto Valor Nutricional, el cual da cuenta de los movimientos realizados en el punto de entrega Asociación Cristiana de Jóvenes Bogotá y Cundinamarca Hogar Encuentro en el periodo reportado.

los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.		
7.Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	No aplica	El AAVN es transportado y entregado en el punto de entrega por el proveedor INGREDION Colombia S.A, y la cantidad existente de AAVN se encuentra en el punto, para consumo de los beneficiarios en la UDS. **Se Adjunta Certificación**
8.Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	Informe mensual sobre la prestación del servicio.	EN el mes de Julio la Sede Victoria, recibe las siguientes visitas:
9. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	No aplica	No aplica en este periodo.
10. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	Informe mensual sobre la prestación del servicio.	En el mes de Julio la Sede Victoria, No recibe Asistencia Técnica relacionada con el manejo recepción, custodia y distribución del AAVN,
11. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional	No aplica	Durante el mes de Julio no se presentaron novedades como vencimientos o averías de AAVN para reportar.

12. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría	Informe mensual sobre la prestación del servicio.	EN el mes de Julio la Sede Victoria, recibe las siguientes visitas:
13. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF	Informe mensual sobre la prestación del servicio.	No aplica.

15. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD		
OBLIGACIÓN	**SOPORTE O EVIDENCIA**	**OBSERVACIÓN**
1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Carpetas de talento humano.	Las carpetas de talento humano de los colaboradores, se encuentran resguardadas en el área de gestión humana de la sede principal del operador.
2. Objetivos Estratégicos, Políticas del Sistema Integrado de Gestión - SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales técnicos, guías operativas, modelos específicos de atención, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados.	Actas de capacitación	En Hogar Encuentro sede Juan Rey se realizó capacitación con el equipo psicosocial el día 24 de julio en donde se trabajó acerca del fortalecimiento de capacidades institucionales para la prevención de la explotación sexual, la ideación suicida, y código dorado. En la sede Victoria se realizó capacitación con el equipo el día 24 de julio frente a las siguientes temáticas: Prevención de la conducta suicida y las esferas de la salud mental, a través del Código Dorado.

		Fortalecimiento proceso de atención frente a las dinámicas propias y en el servicio de alimentos.
3. Entregar los resultados de la percepción del usuario frente a la prestación del servicio misional.	Consolidados de buzón de sugerencias y encuestas de satisfacción / Radicados a ICBF	Se realiza radicación de los buzones de sugerencias y encuestas de satisfacción: Buzón de Sugerencias: sellado, por falta de energía en la Regional el día de la radicación de fecha 06 de Mayo de 2026. Encuestas de satisfacción: sellado, por falta de energía en la Regional el día de la radicación de fecha 06 de Mayo de 2026. **SEDE VICTORIA** Se realiza la apertura del buzón de sugerencias con el propósito de conocer las peticiones, sugerencias o felicitaciones realizadas por los beneficiarios y por las familias en la cual se encuentran: **Semana desde el 19 de julio al 3 de julio del 2026** **Julian Burgos:** Me gusta venir porque las actividades son muy divertidas **Semana desde el 3 hasta el 17 de julio del 2026** **Juan Pablo Quintero:** me gusto el paseo a cafam melgar y además me gusta como nos tratan las profes y las actividades. **Semana desde el 17 hasta el 31 de julio del 2026** **Anonimo:** me gustaria que salieramos al parque mas de seguido **Retroalimentación realizada sede victoria:** Se realiza retroalimentación de manera frecuente con los equipos de trabajo fortaleciendo diferentes temas que permitan tener una mejora constante en la prestación del servicio

		indicando acciones de mejora las siguientes solicitudes. ● Se realiza retroalimentación con el equipo psicosocial y formadores; donde agradecemos la opinión de cada uno de los participantes. Nos alegra mucho saber que disfrutan venir al externado y que las actividades les parecen divertidas. Asimismo, para nosotros es muy importante que los niños y niñas se sientan felices y motivados; por lo tanto, seguiremos trabajando en la organización de espacios que sean agradables y enriquecedores para todos, favoreciendo la convivencia y el aprovechamiento del tiempo libre. ● Se realiza retroalimentación con el equipo psicosocial y formadores; donde, agradecemos tu opinión. Nos alegra saber que disfrutaste el paseo a Cafam Melgar y que valoramos el trato de las profesoras y las actividades realizadas. Asimismo, para nosotros es fundamental que los niños y niñas se sientan acogidos y motivados; por lo tanto, seguiremos fortaleciendo la organización de espacios que promuevan la convivencia, el respeto y el aprovechamiento positivo del tiempo libre. ● Se realiza retroalimentación con el equipo psicosocial; donde agradecemos tu opinión y además, se informa que se están llevando a cabo las respectivas gestiones para obtener el permiso por parte del ICBF para realizar la salida al parque. Cabe resaltar que es

		necesario diligenciar y firmar un permiso por parte de los padres de familia, razón por la cual se continuará con el proceso administrativo correspondiente. **SEDE JUAN REY** Teniendo en cuenta la importancia de la opinión de los beneficiarios del programa por medio del buzón de sugerencias, frente al servicio que se presta en el programa, se da apertura de dicho buzón siendo las 03:00 p.m., en las instalaciones del Hogar Encuentro Sede Juan Rey, con la presencia del equipo psicosocial y representante de la jornada de la mañana. **Semana 22 al 26 de Julio** Se realiza la apertura de buzón, donde no se encuentran sugerencias, quejas o felicitaciones. **Semana 29 de julio al 03 de Julio** Se realiza la apertura del Buzón, donde se encuentra una felicitación por parte del beneficiario William Felipe : ● "Una felicitación a las profes, cocineras y alas limpiadoras " Conclusión: ● Agradecemos sinceramente este valioso mensaje de reconocimiento dirigido a las profesoras, cocineras y al personal de servicios generales. Sus palabras representan un importante estímulo para continuar desempeñando nuestras labores con compromiso, responsabilidad y vocación de servicio. Nos complace saber que el trabajo realizado por cada uno de los integrantes del equipo es valorado, ya que todos contribuimos diariamente a brindar un ambiente seguro, acogedor y de

		calidad para los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Recibimos esta felicitación con gratitud y renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera articulada para favorecer el bienestar y el desarrollo integral de todos los beneficiarios del programa. Con el propósito de promover la participación activa de los beneficiarios del programa, se brinda un espacio que les permite expresar de manera libre sus opiniones, ideas y propuestas, resaltando la importancia de hacer uso de este medio como un canal efectivo para ser escuchados y tener en cuenta sus aportes. Asimismo, se destaca que este mecanismo contribuye al fortalecimiento de la comunicación, impulsa la mejora continua de las actividades desarrolladas y favorece la construcción de un ambiente basado en la confianza y el respeto, donde cada intervención es valorada como una oportunidad de crecimiento colectivo y bienestar grupal. Se da por terminada la apertura del buzón, siendo las 03:30 p.m Nota: Esta acta reposará en la carpeta física de buzón. Teniendo en cuenta la importancia de la opinión de los beneficiarios del programa por medio del buzón de sugerencias, frente al servicio que se presta en el programa, se da apertura de dicho buzón siendo las 10:00 a.m., en las instalaciones del Hogar Encuentro Sede Juan Rey, con la presencia del equipo psicosocial y representante de la jornada de la mañana. **Semana 06 al 10 de Julio** Se realiza la apertura de buzón, no se encuentra sugerencias por parte de los beneficiarios.

		Semana 14 al 17 de Julio Se realiza la apertura del Buzón, donde se encuentra una sugerencia por parte del beneficiario Dilan Felipe ● "Hacer un torneo de fútbol Colombia vs Suiza " Conclusión: Agradecemos las sugerencias y la participación de los niños y niñas en el buzón. Frente a las solicitudes realizadas: - Dilan: Agradecemos tu propuesta de realizar un torneo de fútbol Colombia vs. Suiza. Valoramos este tipo de iniciativas, ya que promueven la integración, el trabajo en equipo y la sana competencia entre los participantes. Tu sugerencia será tenida en cuenta y se revisará con el equipo pedagógico la posibilidad de incluir esta actividad dentro de la programación de los espacios lúdico-deportivos del programa, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo y recursos. Con el propósito de promover la participación activa de los beneficiarios del programa, se brinda un espacio que les permite expresar de manera libre sus opiniones, ideas y propuestas, resaltando la importancia de hacer uso de este medio como un canal efectivo para ser escuchados y tener en cuenta sus aportes. Asimismo, se destaca que este mecanismo contribuye al fortalecimiento de la comunicación, impulsa la mejora continua de las actividades desarrolladas y favorece la construcción de un ambiente basado en la confianza y el respeto, donde cada intervención es valorada como una oportunidad de crecimiento colectivo y

		bienestar grupal. Se da por terminada la apertura del buzón, siendo las 10:30 a.m Nota: Esta acta reposará en la carpeta física de buzón.
4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio.	Actas de reuniones	En la sede Victoria del Hogar Encuentro, el 24 de julio se trabajó el apartado de accidentes y lesiones de la guía de orientaciones, teniendo claridad la ruta que se debe llevar a cabo. En sede Juan Rey, se recibe asistencia técnica el 28 de julio, relacionada a guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos
5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Formatos de buzón de sugerencias y encuestas de satisfacción.	El hogar Encuentro cuenta con el protocolo para el buzón de sugerencias, dando cumplimiento a los tiempos de apertura y retroalimentación a los beneficiarios y sus familias mediante las actas respectivas.
6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	Certificados de calibración y verificaciones intermedias	**SEDE JUAN REY:** Se realizó la verificación intermedia de los equipos de servicio de alimentos: Gramera fecha 09/07/2026 Báscula pesa personas: 09/07/2026 Calibración: Báscula pesa personas: 16/03/2026 Tallímetro: 16/03/2026 Así misma verificación en el mes de julio de termómetros caliente, frío y patrón. Inspección de equipos se realizó en el mes de julio (neveras, congeladores, tallimetro, báscula pesa personas, grameras). Verificaciones intermedias: 09/07/2026 Bascula pesa personas y gramera pesa alimentos. **SEDE VICTORIA:** Se realizó la verificación intermedia de los equipos de servicio de alimentos:

		Gramera fecha 09/07/2026 Báscula pesa personas: 09//07/2026 Calibración: Tallímetro: (Certificado No SH26-73139) 16/03/2026 Bascula pesa persona: (Certificado No SH26-73138) 16/03/2026 Así misma verificación en el mes de mayo de termómetros caliente, frío y patrón.
7. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	PIYC	En el plan de implementación y cualificación se cuenta con el registro de los documentos utilizados y el control de cambios realizados.
EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
OBLIGACIÓN	**SOPORTE O EVIDENCIA**	**OBSERVACIÓN**
1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	Protocolo de seguridad de la información	El Hogar Encuentro cuenta con el protocolo Seguridad de la información, el cual contiene los aspectos necesarios para dar cumplimiento a esta cláusula.
2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio.	Documento de confidencialidad (Contrato)	La ACJ-YMCA desde el departamento de Gestión Humana, cuenta con el documento Cláusula de Confidencialidad, el cual es firmado por cada uno de los colaboradores de la modalidad una vez firmado el contrato de trabajo.
3. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	Certificado de confidencialidad	Se emite certificado a necesidad, desde el inicio y firma del contrato expedido por el representante legal y que resuelve el seguimiento y revisión al ejercicio de confidencialidad dentro de la modalidad.
4. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecte la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	Correo electrónico	Durante Julio no se presentaron incidentes, que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.
5. Certificar el cumplimiento de la cadena de Suministro TIC, de acuerdo con lo establecido en la Política de la Seguridad de la Información del ICBF.	Protocolo de seguridad de la información/Certificado del cumplimiento de la TIC.	El Hogar Encuentro cuenta con el protocolo Seguridad de la información, el cual contiene los aspectos necesarios para dar cumplimiento a esta cláusula.

6. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Protocolo de seguridad de la información	Actualmente en el hogar Encuentro, se mantiene el documento el Plan de contingencia y continuidad del servicio, el cual contiene las indicaciones que se deben tener en cuenta cuando se presente un evento que afecte el servicio.
7. Identificar, documentar y evaluar los riesgos de seguridad de la información relacionados con los procesos, sistemas y servicios que estén dentro del alcance del objeto contractual, conforme a las mejores prácticas internacionales, tales como las establecidas en la norma ISO/IEC 27001:2022 o su equivalente y alineadas con la Política de Seguridad de la información definidas con el operador de servicios de tecnología.	Protocolo de seguridad de la información	Actualmente en el hogar Encuentro, se mantiene el documento el Plan de contingencia y continuidad del servicio, el cual contiene las indicaciones que se deben tener en cuenta cuando se presente un evento que afecte el servicio.
EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
OBLIGACIÓN	**SOPORTE O EVIDENCIA**	**OBSERVACIÓN**
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Carpeta de talento humano	La persona que se encuentra asignada para esta labor es la señora Yudi García.
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Matriz de riesgos	El hogar Encuentro cuenta con una matriz de riesgo actualizada teniendo en cuenta las situaciones y ajustes que se han presentado durante la prestación del servicio en la modalidad.
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Actas de capacitación/carpetas de talento humano	Durante el mes de Julio en el Hogar Encuentro sede Victoria, se realizó un proceso de inducción Durante el mes de Julio en el Hogar Encuentro sede Juan Rey, no se realizó proceso de inducción
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo	Acta de entrega de EPP/registros de dotación	Durante el mes de Julio se hace entrega de los elementos de protección personal para el personal de Servicios Generales y Cocina.

requerida para la realización de sus actividades.		
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Carpetas Talento Humano Sede Administrativa.	A la fecha el personal contratado para la modalidad cuenta con exámenes de salud ocupacional vigentes y actualizados, los cuales se encuentran en las carpetas del personal en Gestión Humana.
6. Realizar el diseño, implementación y mejora del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.	No aplica	No aplica para la modalidad de atrapasueños de restablecimiento.
7. Informar al ICBF los incidentes, accidentes de Trabajo y enfermedad laboral del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio.	Reporte de accidente y/o enfermedad laboral y correo electrónico	Durante el mes de Julio no se presenta ningún incidente.
8. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Plan de emergencia	El hogar Encuentro cuenta con un plan de Emergencia actualizado y avalado por la ARL, dando cumplimiento a la Cláusula contractual.
9. Realizar trabajos en espacios confinados en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.	No aplica	No aplica para la modalidad de atrapasueños de restablecimiento.
10. Garantizar la tenencia y cuidado de caninos acorde con la normatividad legal vigente. Garantizar la tenencia de armamento, mantenimiento y reparación acorde con la normatividad vigente.	No aplica	No aplica para la modalidad de atrapasueños de restablecimiento.
EJE AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**SOPORTE O EVIDENCIA**	**OBSERVACIÓN**
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Formatos de control de servicios	Durante el mes de Julio se cuenta con las siguientes herramientas para el cumplimiento de la cláusula: ● Planilla de control frente al consumo de los servicios públicos ● Habladores que invitan al ahorro del agua en los baños y cocina. ● Puntos específicos para reciclaje de papel en los espacios de la oficina del Equipo Psicosocial ● Punto Ecológico
2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Requisición de compras	La organización cuenta con una política de compras, de productos y materiales amigables con el medio ambiente.
3. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para la prestación del	Acta de concepto sanitario	SEDE JUAN REY

servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.		**CONCEPTO SANITARIO**: No de Acta: SB06E 706231 14/08/2025 Favorable **CONCEPTO SANITARIO ALIMENTOS**: No de Acta AS02E 799102 emitida por: Subred Centro Oriente ESE 15/08/2025 Favorable **FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES:** Realizada por: Ingealimentos Realizada por: Inge alimentos Fecha:09/01/2026 Vigencia: Hasta el 09/07/2026 **SEDE VICTORIA** **CONCEPTO SANITARIO:** No de Acta SB06E706234. Emitida por: Subred Centro Oriente SB06E704584 14/08/2025 Favorable **CONCEPTO SANITARIO ALIMENTOS:** No de Acta: AS02E 793702 Emitida por: Subred Centro Oriente ESE 15/08/2025. Concepto Favorable FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES: Realizada por: Ingealimentos Fecha:10/07/2026 Vigencia: Hasta el 10/01/2027
4. Presentar las certificaciones de revisiones tecno mecánicas y de emisión de gases de los vehículos al servicio del ICBF, siguiendo los procedimientos adecuados estipulados en la normatividad vigente.	No aplica	No aplica para la modalidad de atrapasueños de restablecimiento.
5. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Fichas técnicas	El Hogar Encuentro dispone de un espacio exclusivo para el almacenamiento de productos químicos, el cual cuenta con su debida identificación y clasificación según el manejo requerido para cada sustancia. Además, este espacio permanece bajo llave para garantizar su seguridad.
6. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias	Programa Gestión Integral de Residuos ACJ -YMCA Plan de Saneamiento	El Hogar Encuentro cuenta con un Programa Integral de Residuos y el Plan de Saneamiento Ambiental, el cual contiene

para el manejo adecuado de los residuos generados.		las indicaciones para el manejo de residuos líquidos como el aceite vegetal.
7. Realizar el mantenimiento y lavado de los tanques de almacenamiento de agua para consumo adoptando las medidas necesarias para garantizar el suministro de este recurso.	Certificado de lavado de tanques y fumigación	Se realiza fumigación y Lavado de Tanques: **JUAN REY** FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES: Realizada por: Ingealimentos Fecha:09/01/2026 Vigencia: Hasta el 10/07/2026 **VICTORIA** FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES: Realizada por: Ingealimentos Fecha:10/07/2026 Vigencia: Hasta el 10/01/2027
8. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Plan de saneamiento básico	El Hogar Encuentro cuenta con el Plan de Saneamiento Básico integrado por los cuatro programas (limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable), dando cumplimiento a lo solicitado en la cláusula contractual.
9. Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato.	Política de gestión ambiental	Se implementan las acciones que dan cumplimiento a la política de gestión ambiental de la organización.

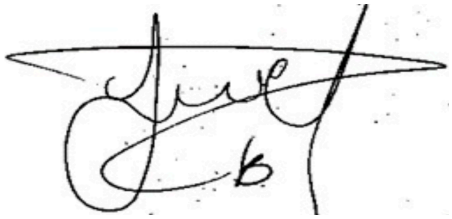
18. **COMPONENTE DE NUTRICIÓN**

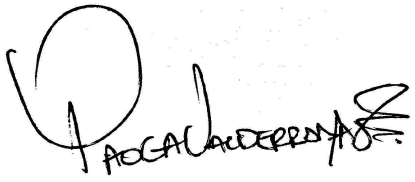
OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL		
Cumplir con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los documentos técnicos vigentes, memorandos, requerimientos y/o directrices que emita el ICBF.	Entrevista preliminar/Formato seguimientos nutricionales/Formatos de sistematización/Actas de capacitación/Formato de encuestas de aceptabilidad alimentaria.	**HOGAR ENCUENTRO SEDE JUAN REY** Se realizaron 3 tamizajes iniciales - como entrevistas durante el mes: VMKM/VVES/ABJJ Seguimientos nutricionales mensuales: 29 FBJD/YFBF/VEL/AYSN/HMAD/HMAD/LLKY/CLYS/RVSV/HAI/MVDM/CSDH/CSEP/QGMA/DRSS/DRDS/VRLS/VRV/RHDS/SAEG/CHDS/RVDS/RAVS/AYE/RADV/RAGS/QGAJ/QGFB/UNSG

		En las sedes se desarrollaron 4 talleres (Formato Sistematización de sesión): TEMA: MALNUTRICION (Prevención del sobrepeso y la obesidad en los diferentes grupos de edad infancia, adolescencia) Julio 7: Actividad fisica y su importancia para nuestra salud. Julio 14: Alimentación saludable según el curso de vida. Julio 21: (Prevención del sobrepeso y la obesidad en los diferentes grupos de edad infancia, adolescencia). Julio 28: Hábitos saludables en el entorno familiar. Lista de planes o modificaciones alimentarias: No aplica . **HOGAR ENCUENTRO SEDE LA VICTORIA** Para mes de Julio no se realizaron tamizajes iniciales Se realizaron 6 tamizajes de seguimiento a los siguientes beneficiarios: ANZG/MMSS/EDSG/AGMG/JPSMM/DVUN
Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos – Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	Formato Kardex/ Formatos de BMP y PSB/ Formato de intercambio	Durante el mes de julio se realiza el diligenciamiento del formato Kardex, de los de control de BPM y PS, formato de intercambio.

OBSERVACIONES

Firma





ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

BETTSY NEIRA RINCON

COORDINADORA SEDE JUAN REY

PAOLA VALDERRAMA

COORDINADORA SEDE VICTORIA